



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 518

Pág. 1

**AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO LLORENS TORRES

Sesión núm. 24

celebrada el miércoles 9 de mayo de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente:

- Del señor Trueba Jainaga (representante especial de la FAO en España), para informar a la Comisión de aquellos temas de los que es experto. (Número de expediente 219/001229) 2
- Del señor García de Quevedo (director general de FIAB), para informar a la Comisión de aquellos temas de los que es experto. (Número de expediente 219/001230) 11
- Del señor Olalla Marañón (director general de Cerveceros de España), para informar a la Comisión de aquellos temas de los que es experto. (Número de expediente 219/001231) 20
- Del señor Puyol Catalán (presidente de la junta central de usuarios de la Cuenca del río Matarraña y Afluentes), para informar a la Comisión de aquellos temas de los que es experto. (Número de expediente 219/001232) 32

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

COMPARENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE:

— DEL SEÑOR TRUEBA JAINAGA (REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA FAO EN ESPAÑA), PARA INFORMAR A LA COMISIÓN DE AQUELLOS TEMAS DE LOS QUE ES EXPERTO. (Número de expediente 219/001229).

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, va a dar comienzo a la sesión correspondiente al día de hoy, que en cumplimiento del acuerdo de la Mesa últimamente celebrada se va a dedicar a la comparecencia de personalidades relacionadas con nuestra actividad, con el sector agroalimentario.

En primer lugar, le doy la más cordial y calurosa bienvenida en nombre de la Comisión a don Ignacio Trueba, representante especial de la FAO en España, para informar a la Comisión de aquellos temas de los que es experto, que son muchos.

A pesar de ello, le ruego que ponga en práctica su capacidad de síntesis porque el horario es limitado, tenemos cuatro comparecencias hoy y luego a las ocho empieza la subcomisión de políticas de agua y cambio climático.

Los tiempos se distribuyen de la siguiente manera: entre quince y veinte minutos el señor compareciente, luego los diversos grupos parlamentarios tienen quince minutos para formular aquellas preguntas o aquellas informaciones adicionales que estimen conveniente y, finalmente, cierra el compareciente.

No quiero perder la ocasión para decirle que su comparecencia ha sido unánimemente pedida por todos los grupos, que han mostrado un gran interés.

Don Ignacio, tiene la palabra.

El señor **TRUEBA JAINAGA** (Representante especial de la FAO en España): Buenas tardes.

Señor presidente de la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, miembros de la Mesa, portavoces, miembros de la Comisión, señoras y señores, en primer lugar como miembro de las Naciones Unidas y de la FAO, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, es un placer encontrarme aquí y constituye para mí una gran satisfacción comparecer en esta Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente precisamente en el Congreso de los Diputados. El Congreso de los Diputados, en definitiva, es la casa representativa de la ciudadanía española y es donde se pueden llevar a cabo distintas acciones de diálogo, reflexión, sobre temas importantes de la humanidad, como puede ser en este caso el tema del hambre y de la malnutrición. Además, precisamente el tema del hambre y la malnutrición está vinculado con el objetivo de desarrollo sostenible número 2 de la Agenda 2030, que es un tema importante para España, porque se ha comprometido a hacer una comparecencia pública ante las Naciones Unidas en el mes de julio sobre el desarrollo de dicha agenda. De alguna manera esta comparecencia, al centrarse en el objetivo número 2, puede constituir como una palanca de apoyo precisamente a los objetivos de desarrollo sostenible en este sentido.

Pero yo voy a informar sobre todo de que se va a celebrar la Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición; es la primera cumbre de este tipo que se celebra en el mundo, se va a celebrar en España y se va a celebrar los días 29 y 30 de octubre precisamente aquí, en las Cortes Españolas. Habrá sesiones tanto en el Congreso como en el Senado.

Como punto de partida, ¿en qué contexto nos movemos en el mundo? Voy a hacer unas referencias al mundo, en los temas del hambre y la malnutrición, y luego también tocaré aspectos específicos de España.

Durante las últimas décadas ha habido un importante descenso en el número de hambrientos en el mundo, desde el año 1990 hasta el año 2016, casi 200 millones menos, pero precisamente en el año 2016 hubo un cambio de tendencia y esto preocupó extraordinariamente a las Naciones Unidas porque hubo 38 millones de personas más con hambre en el mundo. Este es un punto realmente importante porque siempre en Naciones Unidas habíamos pensado, y en la Agenda 2030 se establecía que había que conseguir el hambre cero, que nosotros teníamos que ser la primera generación que viera el hambre cero en el año 2030, y este es un contratiempo importante que tuvimos precisamente en el 2016.

¿Por qué ocurrió esto? Ocurrió por tres cosas. Primero, porque el número de conflictos en el mundo y particularmente en el África subsahariana y en Asia se incrementó de una manera importante. En segundo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 3

lugar, porque hubo unos efectos también del cambio climático, que es un tema también importante en el mundo y en España se está debatiendo también una ley de cambio climático para la transición energética aquí en esta casa, y eso afectó de una manera importante con los fenómenos naturales como la sequía en determinadas zonas del África subsahariana. Y, en tercer lugar, hubo un descenso también en los temas del desarrollo económico, porque hubo crisis y como consecuencia de ello hubo esta mala noticia.

Hace quince días se ha hecho público en Roma un informe en el que las cifras de la inseguridad alimentaria severa y aguda e incluso la hambruna se han incrementado y esto constituye un motivo de preocupación muy fuerte en el mundo porque se ha incrementado hasta 124 millones de personas, o sea, casi tres veces la población española, la situación de personas que están en una situación de hambre aguda y de malnutrición, rayando en la hambruna, concretamente tanto en Sudán del Sur como en los países alrededor del lago Chad, en África, así como en la parte nordeste de Nigeria, hay hambruna en estos dos sitios en un lado de 50 000 personas y en otro de 40 000 personas, la situación de hambruna es catastrófica, hay un riesgo de muerte importantísimo para los niños y esta es una situación muy difícil que hoy tiene el mundo.

Por otra parte, como estamos tratando del hambre y de la malnutrición, la malnutrición tiene otro aspecto importante que hay que considerar. Por un lado, tenemos los que no comen o comen poco y, por otro lado, los que comen mucho. Tenemos los temas de sobrepeso y de obesidad y tanto las cifras de sobrepeso como de obesidad a nivel mundial están incrementándose de una manera importante. En el mundo hay del orden de 41 millones de niños menores de cinco años que tienen sobrepeso y esta es una tendencia creciente y, por otra parte, en el mundo también hay 840 millones de obesos, que es un porcentaje también muy alto, y tienen sobrepeso casi 2000 millones de personas. Es decir, por un lado, con el hambre y, por otro lado, con el sobrepeso y la obesidad, tenemos una situación delicada. Además, hay que tener en cuenta otro factor, que es lo que llamamos nosotros el hambre aguda, que es cuando hay una alimentación que tiene déficit o desequilibrio de nutrientes desde el punto de vista de vitaminas y de minerales, y eso acarrea consecuencias graves en distintas enfermedades y concretamente en los países desarrollados este fenómeno del sobrepeso y la obesidad cobra interés y en España también porque tenemos con sobrepeso casi el 50% de la población y con obesidad el 25%. Estas son cifras de carácter general. Ni que decir tiene que en la oficina de la FAO en España tenemos un conjunto de documentación, que está a disposición de todos ustedes y que se puede consultar.

Como consecuencia de todo ello, lo que podemos decir es que hay una situación grave del hambre y la malnutrición en el mundo y algo hay que hacer y es precisamente desde el punto de vista de la política y desde el punto de vista de las iniciativas que se puedan llevar a cabo para resolver estos problemas cuando los parlamentos pueden jugar un papel fundamental porque es en los parlamentos, en definitiva, donde se establecen las prioridades políticas, donde se establecen también los esquemas de legislación que hay que hacer o no hay que hacer, donde se aprueban los presupuestos, donde se evalúan los resultados también de los presupuestos y donde hay un control efectivo de la acción del Gobierno y este es un punto importante. Desde Naciones Unidas —ya saben todos ustedes que somos un foro neutral políticamente— venimos a esta casa con ilusión, para informar y para ponernos a disposición de todos ustedes sobre todos estos temas correspondientes y por eso estamos abiertos a diálogos con todas las organizaciones con las ideologías correspondientes.

Este tema del hambre y la malnutrición está vinculado también, como decía antes, con los objetivos de desarrollo sostenible y si el objetivo número 2 era que no hubiera hambre para el año 2030 y nos encontramos con que ha habido incrementos en 2016 y que el panorama para este año último no es bueno, algo yo creo que tenemos que hacer, porque esto es una injusticia y esto es una vergüenza para la humanidad porque esto desemboca en un sufrimiento tremendo de los niños menores de cinco años, las madres, las familias, etcétera.

Un segundo punto al que quiero referirme es cuál es el estado del planeta en este momento. El estado del planeta es complejo y la FAO ha organizado conjuntamente con el periódico *El País* una serie de publicaciones que salen los domingos, que empezaron me parece que fue el 22 de abril, y ya se han publicado tres y tenemos hasta diez u once publicaciones. Estas son las publicaciones. ¿Qué es lo que va a pasar? Van a salir todos los domingos hasta finales de julio textos parecidos a estos que tenemos y yo creo que de un ejemplar hemos traído el número suficiente para que pueda tener cada uno el suyo, es el inicial, donde se establecen las referencias correspondientes. Es una colección que reúne una divulgación solvente y responsable, hecha por expertos, con lecciones aprendidas y con mucha experiencia, o sea, que no es una divulgación cualquiera, es un sistema de información que está íntimamente relacionado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 4

¿Y qué puntos se van a tratar? Se va a tratar el cambio climático, la biodiversidad, el agua, la nutrición, los bosques, los océanos, la población, las ciudades, el hambre cero y la nueva revolución agrícola y los retos del futuro del siglo XXI, y esto puede constituir una información para todos ustedes, porque está escrita de una forma fácil, inteligible, que puede llegar al gran público y que puede ser desde un punto de vista interesante.

Volvemos ahora a la Cumbre Mundial Parlamentaria. ¿Cuál es el objetivo? El objetivo fundamental de la Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición es constituir una alianza mundial contra el hambre y la malnutrición y es una alianza parlamentaria mundial. A título de ejemplo voy a poner un vídeo de una parlamentaria alemana, que ha tomado una actitud importante en todo esto. Solo son dos o tres minutos. **(Se proyecta un vídeo).**

¿Quién es esta persona? Esta es una persona líder en el Parlamento Europeo, que tiene una participación muy activa precisamente en una alianza parlamentaria europea contra el hambre y la malnutrición. El objetivo de la cumbre es la alianza mundial contra el hambre y la malnutrición, pero es que ya tenemos antecedentes en Europa, por ejemplo, existe la Alianza Parlamentaria Europea contra el Hambre y la Malnutrición, lleva funcionando ya dos años y tiene un coordinador, unas referencias y demás.

¿Cuáles son los objetivos de esta alianza parlamentaria y cómo está compuesta? Está integrada por parlamentarios que trabajan en temas de lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria y la malnutrición de varios Estados miembros de la Unión Europea, de diferentes grupos políticos, pertenecientes a diferentes comisiones parlamentarias y delegaciones tales como la Comisión de Desarrollo, la Comisión de Agricultura y Desarrollo del Medio Rural, la Comisión del Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, la Comisión de Asuntos Exteriores, la Comisión de Pesca, así como el Subcomité de Derechos Humanos, la Subcomisión de Seguridad y la Comisión de Comercio Internacional. Esta comisión lo que tiene también es un apoyo permanente de la FAO desde el punto de vista de información, suministro de sugerencias, colaboración con expertos en distintas actividades que tengan.

Este es un precedente muy interesante porque se va a celebrar la Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición en España y en España no existe una alianza parlamentaria española contra el hambre y la malnutrición y esto es una inquietud que desde Naciones Unidas tenemos porque se va a celebrar la cumbre en España y sería interesante que hubiese un trabajo conjunto basado en una ética de mínimos, en un consenso o con un afán de participación de los distintos grupos políticos para intentar construir o para intentar definir lo que puede ser la alianza parlamentaria española contra el hambre y la malnutrición, porque, si se celebra una Cumbre Mundial Parlamentaria en el mes de octubre y resulta que desde América Latina viene un tema que ya está bastante bien definido en América Latina, pues existen los frentes parlamentarios contra el hambre y la malnutrición desde el año 2009, o sea que allí llevan nueve años ya trabajando con este tipo y hace dos años también se constituyó, aquí precisamente en esta fotografía hay unas reuniones de la Cumbre Mundial Parlamentaria en América Latina y el Caribe y también ha habido reuniones de un grupo panafricano, o sea, también existe una alianza parlamentaria en África y existe una Alianza Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición en Europa, pero no existe en España. Entonces, este sería, como si dijésemos, un punto de referencia o de reflexión, que nosotros como organismo internacional nos limitamos a informar en esta casa porque la cumbre parlamentaria es de los parlamentarios fundamentalmente y aquí, cuando se va a celebrar esta cumbre, al final habrá unas conclusiones y será importante la aportación de todos esos grupos, etcétera.

Muy brevemente les voy a decir cuáles son los objetivos de la Alianza Parlamentaria Europea, porque compañeros suyos de los distintos partidos están precisamente participando en la Alianza Parlamentaria Europea contra el Hambre y la Malnutrición, que está coordinada y dirigida por Paolo de Castro, que es desde hace ya dos años una persona que se ha dedicado ampliamente a todos estos temas de la agricultura y de la alimentación. ¿Cuáles son los objetivos de la alianza en Europa? Pues consolidar un compromiso de la lucha contra el hambre, proporcionar un espacio de consenso, enriquecer los debates y los trabajos del Parlamento Europeo, sensibilizar sobre cuestiones relacionadas con la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria, la malnutrición y la sostenibilidad de los sistemas alimentarios mundiales, fomentar debates y promover el intercambio de opiniones, promover avances legislativos, fomentar relaciones y mejorar el diálogo con otras alianzas y frentes parlamentarios. Es decir, son, como si dijésemos, unos objetivos y unas organizaciones que tal vez, si hubiese que constituir aquí una alianza

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 5

parlamentaria en España, podían valer como referencia o como estudio de base o como una primera información y, por supuesto, todo esto cuenta siempre con el apoyo de la FAO.

Como tengo cinco minutos todavía, hemos preparado una hoja de ruta desde hoy al 29 y 30 de octubre para ver qué es lo que hay que hacer o qué se puede hacer. Es muy poco tiempo, pero lo que estamos proponiendo es una hoja de ruta, que sería la siguiente: el 9 de mayo, que es hoy, tenemos esta primera comparecencia aquí en el Congreso de los Diputados sobre el hambre y la malnutrición. Esto es algo que estamos proponiendo, pero tiene que cocinarse, tiene que madurar y tiene que plantearse en el seno de las Cortes Españolas. Nosotros solo consideramos algunos aspectos. Es lo que llamamos en la oficina de la FAO el programa de los miércoles, porque hoy es miércoles y tenemos esta sesión, pero el miércoles que viene tenemos una comparecencia en el Senado en la Comisión de Cooperación y Desarrollo también, donde prácticamente va a haber una exposición parecida a esta que tenemos aquí. Y luego estamos proponiendo una reunión el 30 de mayo y en dicha reunión lo que habría que llevar a cabo es una primera reunión conjunta de diputados y senadores para impulsar la alianza parlamentaria española contra el hambre y la malnutrición. Y tal vez, ¿con qué objetivo en esta reunión del 30 de mayo? Para establecer un grupo de trabajo, que debidamente coordinado y que sea representativo y que los que lo formen tengan ánimo de consenso de los distintos partidos para hacer un documento preliminar de lo que podría constituir esta alianza. Estamos ya en el 30 de mayo. Para el 20 de junio de este año lo que tendría que hacerse es el documento que hubiese preparado ese grupo de trabajo, se considerase por los distintos diputados y senadores con el fin de intentar llegar a un documento que podría tener entre otras cosas cuáles serían los aspectos legislativos, cómo se podía organizar esa alianza, institucionalmente cómo se podría vincular en un planteamiento del Congreso y del Senado, podría ser algo bicameral o no. En fin, son muchas cosas, pero esto tendría que ser un grupo de trabajo, en el que podría haber a lo mejor, decimos nosotros, dos diputados o dos senadores por cada partido político, pueden ser dos o tres, tendría que ser lo que decidan ustedes, nosotros lo único que decimos es lo que se nos ocurre que podría hacerse para intentar poner en marcha todo este tema. Entonces ya en la reunión del 20 de junio, aprobado ese documento de trabajo inicialmente, ya se iría avanzando en este sentido hasta llegar a ver cómo se podía institucionalizar este tipo de comisión y ya para el 20 de septiembre hacer un acto oficial de la alianza parlamentaria española, con algún documento ya más serio, que sería precisamente el que se presentaría ante la Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición.

Estas son sugerencias. Lo que nos anima es que sentimos que hay una necesidad o que puede haber una necesidad, que tenemos una referencia en distintos continentes, que van a venir parlamentarios de todo el mundo y que a lo mejor tenemos del orden de 200 parlamentarios del mundo, tanto de América Latina como de África, como de Asia, como de Europa y de España, y entonces este es un punto de referencia.

Yo lo que sí quisiera decirles a ustedes es que la FAO y la oficina de la FAO en España está a su completa disposición desde el punto de vista de suministro de información. Si hay algún punto o alguna necesidad complementaria, nosotros podemos traer expertos que tiene la FAO y ponerlos aquí a trabajar en comisiones, grupos que se lleven a cabo tanto en el Congreso como en el Senado, etcétera. Y nada más. Simplemente quiero decirles que estoy a su disposición.

Hay unos documentos muy importantes a los que por lo menos quería hacer referencia. Este es el último documento que ha salido hace quince días y que define claramente la gravedad del problema del hambre en el mundo en este momento, que ha subido un 11 % la situación desesperada de los hambrientos este último año y que constituye una referencia.

¿Esto lo hace la FAO? No. Esto lo hacen seis agencias de Naciones Unidas y luego la Comisión Europea, o sea, son del orden de doce o catorce entidades internacionales las que han elaborado este documento y que, en definitiva, el secretario de las Naciones Unidas lanza este mensaje. Ahora depende de nosotros tomar medidas para satisfacer las necesidades de las personas que enfrentan el tormento cotidiano del hambre y abordar su raíz. Y esto precisamente lo ha dicho hace unos días. Luego también el director general de la FAO, precisamente en el lanzamiento de esta colección —a la que aludía antes de *El País*—, decía: En el mundo globalizado de hoy no hay fronteras para el hambre, la pobreza y el cambio climático. Un primer paso para afrontar estos grandes retos es ser consciente de ellos. Nos estamos jugando el futuro de nuestro planeta y el de las generaciones futuras. Soy optimista y creo que entre todos podremos lograrlo. Creo firmemente que es posible erradicar el hambre antes de 2030 y ser la primera generación del hambre cero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 6

Nosotros, desde la FAO y desde Naciones Unidas, compartimos estas ideas. Soy optimista también, como el director general de la FAO, y me atrevería a decir que si todos trabajamos juntos podremos lograrlo porque de verdad merece la pena.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Ignacio Trueba.

A los diversos grupos que deseen intervenir les ruego la máxima brevedad para que pueda finalmente contestar don Ignacio Trueba a aquellas preguntas o cuestiones que le sean formuladas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra don Miguel Ángel Garaulet.

El señor **GARAULET RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Trueba, así como también las personas de su equipo que están aquí con nosotros. Tuvimos una reunión previa y le dijimos cuál era a nuestro parecer la hoja de ruta que tenía que seguir. Lo primero era la comparecencia ante esta Comisión y también ante la Comisión de Cooperación Internacional o la Comisión del Senado. Nosotros vamos a seguir apoyando esta iniciativa y estaremos el 30 de mayo en la reunión para conseguir esa alianza parlamentaria en España y poder llegar de una forma coherente, consciente y con un trabajo previo a la alianza mundial contra el hambre y la malnutrición que se va a celebrar los días 29 y 30 de octubre. Por nuestra parte seguiremos apoyando y ayudando para que de una vez por todas, como dice el señor Graziano, la de 2030 sea la primera generación sin hambre en el mundo.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Miguel Ángel Garaulet.

Por el Grupo de Unidos Podemos, don Antonio Gómez-Reino.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Trueba, por comparecer hoy aquí. Quiero agradecer su comparecencia y el trabajo que la FAO lleva realizando desde hace muchos años y que a nuestro grupo le parece especialmente importante, una labor que ha impulsado históricamente demandas que desde diferentes ámbitos de la sociedad civil a nivel planetario nos han parecido fundamentales. Es la FAO quien lidera en muchos casos en el ámbito institucional este tipo de luchas. En ese sentido, confiamos que esta cumbre redunde en este tipo de temáticas y que además sea fructífera.

Señalaré brevemente cuatro cuestiones muy básicas. En primer lugar, saludamos positivamente la iniciativa y nuestro grupo se va a comprometer en la tarea de trabajo previo a esta cumbre. En segundo lugar, nos parece importante que después sepamos trabajar políticamente para que los objetivos que se marquen en esa cumbre lleguen a buen puerto en lo que tiene que ver con el trabajo en el ámbito parlamentario del Estado español. En tercer lugar, nos llama la atención que habiendo sido la FAO quien ha trabajado tanto y quien ha puesto en el centro del debate y ha trabajado en el ámbito de las Cámaras legislativas por el respeto del derecho humano a la alimentación adecuada, es una pena que no figure directamente en el nombre de la cumbre y que se utilice el de lucha contra el hambre, que nos parece que es menos adecuado para una cumbre como esta. Es simplemente una sugerencia que ponemos encima de la mesa y que probablemente tiene una explicación que no conocemos pero de la que ahora hablaremos. En todo caso, nos parece relevante que esta perspectiva se ponga en el trabajo de camino a la cumbre y en la misma cumbre.

Quiero señalar que los objetivos de desarrollo sostenible del año 2030 no solo hablan de la responsabilidad de los países en vía de desarrollo sino también de nuestra responsabilidad con respecto a esta cuestión que hoy nos ocupa. Nos preocuparía un poco —lo proponemos como elemento para el trabajo— que la visión fuera simplemente hacia fuera o vinculada solo a la cooperación internacional; nos parece que es muy importante que de alguna forma esa mirada sea recíproca para los desafíos que tenemos que llevar a cabo desde aquí. Finalmente, voy a hacer otra sugerencia. La FAO ha sido siempre especialmente sensible —y es algo de agradecer— con la participación en la imbricación de la sociedad civil en todas sus cumbres, en todos sus eventos, y quiero poner el foco en esto. Seguro que es algo que está pensado y nos gustaría tratar de apoyar lo máximo posible en ese sentido.

Muchas gracias y le manifiesto nuestro compromiso para sacar adelante este trabajo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Antonio Gómez-Reino.

Tiene ahora la palabra don Gonzalo Palacín, por el Grupo Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 7

El señor **PALACÍN GUARNÉ**: Gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Trueba, por la exposición, que creo que viene bien escucharla hoy a modo de toque de atención porque realmente ya estamos cerca de la celebración de la cumbre, que tendrá lugar en octubre, el tiempo va pasando y seguimos sin haber hecho nuestro trabajo previo. Es verdad que existe un desequilibrio alimentario a nivel mundial, pero también es verdad que se pueden hacer cosas desde nuestro país.

En cuanto a la información sobre la celebración de la cumbre mundial, tenemos la del Parlamento, porque directamente desde el Gobierno no ha llegado prácticamente nada. De hecho, lo hemos manifestado y reiterado en más de una ocasión en la Mesa de la Comisión de Cooperación. Solo ha llegado una convocatoria de reunión para los portavoces de la Comisión de Cooperación a celebrar la semana que viene en el Senado, que parece que es un primer paso. El Grupo Socialista, viendo que no se impulsaba por parte del Gobierno ninguna iniciativa en este sentido, creó un grupo de trabajo transversal porque entendemos que esto no puede ser únicamente una cuestión de la Comisión de Agricultura o de la Comisión de Cooperación, sino que participamos miembros de la Comisión de Agricultura, de la de Asuntos Exteriores, de la de Cambio Climático y de la de Cooperación. Ya hay alguna iniciativa registrada en la Comisión de Cooperación en este sentido, que no hemos querido traer a debate porque creemos que tiene que ser un asunto de consenso de todas las fuerzas políticas y de todos los grupos políticos con representación en esta Cámara. Como es un problema global tiene que haber una solución global y coordinada, y España como país no solo en materia de cooperación sino en otros asuntos tampoco tiene el peso y la decisión —o no lo quiere tener— en muchos foros a nivel internacional, y eso ya lo hemos reclamado en más de una ocasión.

Es verdad que en nuestro país hay ciudades que están siendo activas con la Carta de Milán, pero entendemos que no pueden ser únicamente las ciudades, sino que la responsabilidad y el liderazgo tiene que salir también de las Cortes Generales. Mi grupo comparte la hoja de ruta que nos ha marcado. Tuvimos ocasión de hablar en la sesión que ayudó a organizar la FAO sobre agroecología y ya se nos trasladó la preocupación y la inquietud que tenían. Es verdad que desde nuestro grupo no va a haber ninguna cortapisa, sino que vamos a asumir como nuestra esa hoja de ruta y vamos a tratar de impulsarla para que sea una realidad, porque de esos objetivos que emanen de la asociación de parlamentarios y de las conclusiones del propio desarrollo de la cumbre de octubre han de salir compromisos políticos que tienen que venir a esta Cámara y traducirse en política para lograr los objetivos de desarrollo sostenible 2030, porque si no, por mucho compromiso verbal o por mucha actividad extraparlamentaria de los parlamentarios, será muy complicado que lleguemos a esa fecha habiendo hecho los deberes.

Sin más, quiero reiterar el agradecimiento por parte de mi grupo a su exposición de hoy y al trabajo que realiza la FAO, y nuestro compromiso de trabajar en esa asociación de parlamentarios para llegar con los deberes hechos a la cumbre de octubre.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Palacín.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Miguel Ángel Viso.

El señor **VISO DIÉGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero dar la bienvenida, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, a don Ignacio Trueba. Tomamos el testigo, como no podía ser de otra manera, en el compromiso de esa alianza contra el hambre y la malnutrición. Como bien sabe, el Gobierno viene colaborando con la FAO desde hace mucho en diferentes políticas que garanticen la alimentación y sobre todo la protección de recursos. El apoyo de España, lógicamente, siempre se ha prestado de acuerdo con los objetivos estratégicos y de prioridades regionales de la FAO y el principal canal de apoyo y asistencia técnica en España a la FAO ha sido la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid). Algunos tenemos la suerte de estar en esta Comisión de Agricultura, en la Comisión de Cooperación y en la Comisión de Cambio Climático, que son los tres pilares, aunque hay muchos más, de los que se ha hablado aquí y que creo que están muy presentes. Hay que decir que la Agencia Española de Cooperación está siendo fortalecida en la actualidad con la Fundación internacional para Iberoamérica de administraciones y políticas públicas. Lógicamente, esa colaboración de asistencia y cooperación es un poco el objetivo de este Gobierno, en el que tenemos que seguir trabajando. Estamos de acuerdo en que este enfoque de cooperación se está centrando en los últimos años posiblemente en tres áreas geográficas, como usted ha comentado, y corrija me si es cierto o no: América Latina y el Caribe, Cercano Oriente y África del Noroeste y África Subsahariana. Es algo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 8

que está en la agenda de trabajo de la Comisión de Cooperación y en lo que por supuesto tenemos que seguir trabajando.

El trabajo de la cooperación española contribuye al conjunto de esa Agenda 2030 de la que hablamos hoy aquí, y tenemos que sumarnos todos a las palabras optimistas del director general de la FAO de conseguir ese objetivo de hambruna cero en 2030, por supuesto, y eso sería en lo que todos tendríamos que estar trabajando, pero también es cierto y hay que tener en cuenta que la cooperación española está jugando un importante papel. Se están desarrollando también los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los ODS 17; sabemos que hay un plan de trabajo con 17 compromisos que se recogen en la agenda. Usted ha hablado de muchas de esas problemáticas; por ejemplo del cambio climático, que nos afecta y que posiblemente sea una consecución de esas hambrunas extremas de las que usted nos hablaba en diversos países. También hablamos de desigualdad económica, innovación, paz y justicia... Todo eso va a aparecer en los ODS en esa agenda inclusiva.

Tenemos que decir que en España el ministerio tiene programas específicos. Hay un programa que está siendo desarrollado por el propio ministerio, que es el de más alimento y menos desperdicio. Creo que no cabe ninguna duda de que aparte de hablar de ese aspecto global y transversal en el tenemos que trabajar en diferentes comisiones, tenemos que ir concretando y a veces ir llevando al detalle algunas medidas. Creemos en la prevención, no cabe duda, y la realización de experiencia alimentaria es algo que tenemos que tener en cuenta; es algo que tenemos en cuenta ya desde lo que son las políticas efectivas, el Gobierno lo tiene claro y está trabajando en ello. Ese concepto de formación e información sobre qué tenemos que hacer es algo también fundamental. Lo que se plantea, está claro, es el objetivo de limitar las pérdidas y el desperdicio alimentario. Por una parte estamos consiguiendo un ahorro y por otra parte estamos utilizando una serie de recursos, lo que al final es un pequeño grano de arena que complementa un poco esa actividad que tenemos que llevar a cabo. El Gobierno lo está haciendo y está comprometido en ello, por eso se hace desde el propio ministerio esa apuesta de más alimentos y menos desperdicios. Es una apuesta seria. Para lograrlo, básicamente, hay dos pilares fundamentales. Por una parte, aplicar la estrategia con criterios de transparencia, sostenibilidad y solidaridad. Aquí hoy se ha hablado de sostenibilidad, pero es importante también hablar de solidaridad. Y hay otro aspecto que creo que los grupos estamos llevando a cabo, que es fomentar el diálogo y la coordinación. Creo que esto es fundamental y usted mismo nos pedía diálogo y coordinación para poder sumarse a ese nuevo reto. Por otra parte, no cabe duda que hay que proporcionar de forma organizada, coordinada y estructurada el cambio real de actitudes. Ahí es donde yo hablaba de un tema posiblemente de educación de base, de formación e información.

Simplemente quiero recordar ese papel que se está llevando a cabo a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, un papel de compromiso, un papel que hace poco en la Comisión el secretario general nos hablaba de los diferentes compromisos de nuestro país, y también ese papel que hace el propio ministerio con algunas políticas en concreto. Como no puede ser de otra manera, le agradezco su intervención y por supuesto estaremos en esa alianza española contra el hambre y la malnutrición.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Miguel Ángel Viso.

Don Ignacio, dispone usted de aproximadamente veinte minutos o un poquito menos porque ya entra el segundo compareciente.

El señor **TRUEBA JAINAGA** (Representante especial de la FAO en España): Muchas gracias por todas las preguntas, comentarios o sugerencias sobre mi intervención. Espero que ustedes comprendan que en veinte minutos no se pueden decir todas las cosas que uno quiere; además, procedo del mundo universitario y me puedo alargar más de la cuenta, pero sí quería aclarar algunas cosas.

¿Quién organiza la cumbre mundial parlamentaria contra el hambre y la malnutrición? Esta cumbre viene organizada por las Cortes españolas, concretamente los primeros pasos los da el Senado al asistir a las reuniones de los frentes parlamentarios que existen en América Latina, donde hay unas cumbres y unos foros que se celebran todos los años. En América Latina esto del frente parlamentario contra el hambre lleva ya funcionando nueve años, es una experiencia importante, y en el éxito de estas cumbres y de estos frentes parlamentarios ha habido una aportación española muy importante porque precisamente se ha financiado con fondos de la AECl, había un tema o un proyecto que es la iniciativa de América Latina sin hambre para 2025 y eso se ha apoyado ampliamente desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 9

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Y como ha dado frutos importantes, se ha planteado el tema de cómo se podía ampliar esto. ¿Qué resultados se han obtenido? Hay una publicación —yo les estoy dando el *link*— donde se refleja todo lo que han hecho los frentes parlamentarios en América Latina y el Caribe durante estos últimos años, y hay del orden de veintitantas leyes, incluso se han incluido los temas del derecho a la alimentación en las Constituciones de tres países y ha constituido una referencia importante. A los últimos foros han asistido congresistas y senadores; concretamente en uno de estos foros el senador Fabra, que es el presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, entre otras cosas hizo la propuesta de que se celebrase una cumbre mundial parlamentaria en España. Eso sucedió hace dos años, se consideró allí, en los frentes parlamentarios de América Latina y el Caribe, y un año después se dio el *okey* a la operación. Pero entre tanto, como esto estaba teniendo éxito, desde la FAO y por parte de otros países de la Comisión Europea se empezó a impulsar como un frente o una unión parlamentaria contra el hambre en África Subsahariana. Eso lleva ya funcionando dos o tres años. Por otra parte tenemos lo de la Comisión Europea y hay gestiones importantes para constituir una alianza parlamentaria asiática, aunque eso va algo más retrasado, pero hay algunos países que están colaborando con la FAO en este sentido. La cumbre está organizada por las Cortes españolas, concretamente por el Senado y las iniciativas preliminares que tomaron, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y la FAO como participante en todo esto como asesor y actuando un poco de secretaría entre estos movimientos iniciales al respecto.

Otro comentario que sí me interesa mucho destacar es que en todos los documentos que tenemos aquí no solo hablamos del hambre y la malnutrición, sino fundamentalmente de los derechos y del derecho a la alimentación, porque el derecho a la alimentación es básico dentro de todo este planteamiento. El porqué de que inicialmente se haya puesto este nombre es porque ha habido bastante influencia de los representantes de los parlamentos de América Latina, ya que allí tienen constituidos los frentes contra el hambre. Todo esto ha sido un proceso de negociación. Es algo que se está construyendo y de momento las cosas están de esta manera. El derecho a la alimentación aquí es la clave, y si es importante la cumbre, es más importante todavía la poscumbre, y tal vez sea muy importante el papel que España pueda tener en la poscumbre si ha tenido un papel relevante en la cumbre. Este es un aspecto que hay que tener en cuenta, porque claro que los Objetivos de Desarrollo Sostenible afectan a todos los países y son para todos —no son un tema de cooperación y desarrollo como fueron los objetivos del milenio—, es una cosa para todos, para todos los países, para todas las administraciones, para todas las personas, los grupos, las instituciones, las empresas, la academia e individualmente para todos nosotros también. Es algo en lo que nos estamos enfrentando al futuro de la humanidad. Aquí lo dice Graziano da Silva: Nos estamos jugando el futuro de nuestro planeta y de las generaciones futuras. Hay que ser conscientes de ello porque hay muchas cosas que son un escándalo y que entre todos tenemos la obligación de arreglar. Esto no es solo un punto moral sino que tiene que ser un punto de política alto que esté en la agenda pública internacional, en una gobernanza internacional sólida. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en alguna medida, constituyen una línea de base de esa gobernanza internacional; los que llevamos dedicados a esto veinticinco o treinta años siempre hablábamos de gobernanza internacional porque aquí lo importante es la política de los gobiernos y el interés. Yo he participado en cuatro cumbres y me gustaría que esta que viene ahora fuese distinta y llegásemos a compromisos más importantes. Porque, ¿qué hace Naciones Unidas? Lo más que puede hacer Naciones Unidas es aprobar códigos de conducta o directrices o, si se quiere, como ocurrió en la Cumbre de París, aprobar cuestiones, pero luego todo tiene que estar sometido a la aprobación de los parlamentos. Mira por donde aquí tenemos una cumbre mundial parlamentaria donde tenemos el objetivo número dos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible con Naciones Unidas y parlamentarios a la vez y es una oportunidad que hay que barajar; hay que moverse porque aquí está todo junto y puede haber unos resultados más directos y rápidos. Lo que no puede ser es que esta sea una cumbre a la que viene la gente, se conocen, se hacen unas fotografías y se acabó, porque para eso más vale no hacer la cumbre, para eso más vale retirarse. Nosotros, desde Naciones Unidas, intentamos que la cumbre llegue a un final feliz y que se cumplan los Objetivos de Desarrollo Sostenible porque es algo importante para la humanidad.

Otra cuestión importante son las comisiones y la participación en la cumbre. Nosotros entendemos que tiene que haber una participación importante tanto del Congreso como del Senado, pero no solo de una Comisión sino de distintas comisiones. Respecto a esta Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, cuando en la FAO hablamos de los ODS decimos que la alimentación, la agricultura y el medio ambiente están en el corazón de los ODS porque afectan casi a los diecisiete objetivos y a las metas. Por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 10

eso hemos empezado por esta Comisión, la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, porque el medio ambiente es fundamental; tenemos el calentamiento climático, hemos llegado a las 400 partes por millón por las emisiones, hay unos programas importantes de la Cumbre de París y hay aspectos de mitigación, por un lado, y otros de adaptación al cambio climático. Tenemos que producir más con menos recursos y, además, con la particularidad de que hoy somos 7600 millones de personas en el mundo, pero en el año 2050 vamos a ser casi 2000 millones de personas más. Entonces, como va a haber rentas, demandas, etcétera, como el mundo físicamente es el que es y no hay más, hay que aumentar la productividad, hacer las cosas mejor, producir más con menos y hay que corregir la desigualdad y muchísimas cosas más. Esto tiene que ser multidisciplinar, como es el caso de la Comisión Europea. Paolo de Castro, el coordinador de la Comisión Europea de la alianza, lo ha organizado de esa manera.

¿Qué hemos hecho desde el punto de vista de la FAO? Por ejemplo, hemos tenido una sesión de agroecología hace quince días en la Aecid, en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, porque ha habido un simposio mundial en la FAO a principios de abril, donde han participado 800 expertos del mundo y los representantes del conocimiento y de la experiencia. En estos temas, como la agroecología, es muy importante no solo la información sino el conocimiento; lo que hace falta es la experiencia en hacer las cosas. No basta con tener una información de lo que se obtiene por ahí por las redes y por los canales de información, sino que si me presentan cuatro cosas hay que saber cuál es la mejor y para eso hace falta conocimiento, experiencia y haber fallado muchas veces para aprender de lo que está mal hecho, porque para aprender no hay nada mejor que equivocarse en una cosa para que no se te olvide. Este es un punto que consideramos muy importante.

La sede de la oficina de la FAO en España está en el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en el Paseo Infanta Isabel, número 1, en la tercera planta —está abierta para todos ustedes— y la colaboración con el Ministerio de Agricultura siempre ha sido muy directa. Además, precisamente en la evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que España se ha comprometido a hacer ante Naciones Unidas y que tiene que presentar un informe a mediados de julio de este año, el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, junto con el Ministerio de Fomento, tienen un lugar preeminente en el Grupo de alto nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que actualmente está liderado por el embajador Montalbán, que lleva todas estas cuestiones en íntima colaboración con el Gobierno.

Respecto al tema de más alimentos y menos desperdicios, lo que es un escándalo es que se tire la tercera parte de los alimentos que se producen, porque esa tercera parte consume semillas, trabajo, recursos, abonos, fertilizantes, energía, mano de obra y todo eso acaba calentando la atmósfera y viene el cambio climático. Esta contribución al cambio climático para producir algo que se tira no puede ser, no es muy lógica que digamos y entre todos tenemos que cambiar este proceso y sensibilizar. Toda esta campaña de más alimentos y menos desperdicios y todo este planteamiento de lo que es la economía circular es muy interesante. Nosotros, en el sector alimentario, tenemos desde el campo o desde el mar al plato, pero en medio hay toda una cadena alimentaria; en un lado hay desechos, pérdidas, destríos, y en el consumo se tiran las cosas. Pues no, se acabó esto del desecho, del destrío y de tirar, y a ser posible que todo eso se aproveche y esa cadena lineal se cierre en un círculo y las cosas vayan mejor.

Creo que he contestado más o menos a todo. Si hay algo a lo que no he contestado, díganmelo, porque soy veterano y se me olvidan las cosas.

El señor **PRESIDENTE**: Pues es un veterano al que solo se le nota que tiene mucha experiencia.

Ya ve usted que la acogida por parte de la Comisión, como le había anticipado, ha sido extremadamente cordial. Todos los grupos políticos están muy interesados en participar en este interesante proyecto, en esa alianza parlamentaria española en la lucha contra el hambre y la malnutrición. Desde esta Comisión vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para que este proyecto que usted, don Ignacio, lidera con tanto entusiasmo sea un éxito, porque va a ser un éxito de todos y es una respuesta que le tenemos que dar a la sociedad. Todo podría definirse con la frase final de que es una vergüenza que un tercio de los alimentos que consumimos vaya al desperdicio, con todo lo que representa eso de consumo y de energía, sin tener en cuenta lo más importante, que es el aspecto moral de la cuestión. Todos los grupos políticos le han tomado la palabra. Esto va a funcionar. Vamos a ponernos las pilas, vamos a ponerlo en marcha y, a pesar de que esta Comisión tiene mucho trabajo, va a encontrar hueco suficiente para participar en este proyecto común.

Muchísimas gracias, don Ignacio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 11

El señor **TRUEBA JAINAGA** (Representante especial de la FAO en España): Muchas gracias a todos por las intervenciones. Para mí es un honor y una gran satisfacción haber estado con todos ustedes hablando de estos temas. Estoy seguro de que vamos a conseguir acabar con el hambre.

— **DEL SEÑOR GARCÍA DE QUEVEDO (DIRECTOR GENERAL DE FIAB), PARA INFORMAR A LA COMISIÓN DE AQUELLOS TEMAS DE LOS QUE ES EXPERTO. (Número de expediente 219/001230).**

El señor **PRESIDENTE**: Va a proseguir la sesión con la comparecencia de don Mauricio García de Quevedo, director general de FIAB, Federación de Industrias de la Alimentación y Bebidas, para informar a la Comisión de aquellos temas en los que es experto y en cumplimiento del acuerdo de la Mesa que decidió la comparecencia de las personalidades que hoy están aquí para ilustrarnos sobre los asuntos que les competen.

En nombre de la Comisión, don Mauricio, le agradezco su presencia; esta es su casa, la casa de todos. La mecánica de estas comparecencias es: el señor compareciente dispone de quince o veinte minutos para plantear su intervención; los diversos grupos parlamentarios que lo soliciten tendrán un tiempo máximo de tres o cuatro minutos para plantearle aquellas cuestiones o preguntas que consideren oportunas y, finalmente, cierra usted la comparecencia.

Por lo tanto, don Mauricio, tiene la palabra.

El señor **GARCÍA DE QUEVEDO** (Director general de FIAB): Muchísimas gracias, estimado presidente de la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso, don José Ignacio Llorens. Estimados diputados y diputadas de dicha Comisión, muy buenas tardes y muchísimas gracias por invitarme a participar como ponente en esta Comisión.

Mi intervención va a constar de tres partes. Una primera breve y descriptiva acerca de la industria, de lo que hace FIAB y de lo que representamos. En la segunda parte abordaré aquellos aspectos relativos a la competitividad y sostenibilidad del sector, y una tercera parte, importante también, relativa a nuestra relación con la alimentación y la salud. Al final, terminaré con unas conclusiones en las que me permitiré sugerir —si así lo estiman conveniente, por supuesto— algunas propuestas de modificaciones o desarrollos legislativos que podrían ya ayudar a los objetivos del sector.

Empiezo por la primera parte. La industria de alimentación y bebida es el primer sector industrial del país. Representamos el 21 % del sector manufacturero a través de las 30 000 empresas que forman esta industria, el 95 % de ellas pymes y da trabajo a medio millón de personas de manera directa. Facturamos 100 000 millones, lo que supone el 3 % del producto interior bruto. Las exportaciones españolas alcanzaron los 30 000 millones en 2017, un 9 % más que el año anterior, pero quisiera destacar que llevan quince años consecutivos de crecimiento de casi doble dígito. Es un eslabón clave la cadena agroalimentaria porque transformamos más del 70 % de la producción agraria nacional y suministramos 120 millones de raciones de comida diaria, dos tercios en el hogar y un tercio fuera de él. Somos una industria estratégica, además de por la dimensión —como ya les he comentado—, porque fijamos población en zonas rurales y proporcionamos una extensa variedad de alimentos de forma segura. Asimismo, me gustaría destacar que en la época de recesión tan dura que tuvo este país esta industria solo descendió un 2 % en afiliados a la Seguridad Social, mientras el conjunto de la economía y de la industria en general lo hacía a doble dígito. Desde 2013 llevamos creciendo en producción, en empleo, en afiliados a la Seguridad Social, en exportaciones y tenemos un superávit comercial cercano a los 8000 millones. Tenemos una media de empleo juvenil y empleo femenino superior a la media de la industria, respectivamente, aunque no nos sentimos satisfechos todavía porque queda camino por recorrer para integrar a esos dos grupos poblacionales a nivel equiparable. Somos reconocidos en el mundo entero por nuestros productos y gastronomía y, por lo tanto, somos un eje fundamental del trinomio alimentación, gastronomía y turismo que conforma una entidad de la marca España.

Nosotros, la FIAB, somos la federación que representa los intereses de esa industria. Aglutinamos a cuarenta y seis asociaciones sectoriales, que la conforman. Se rige por la asamblea y por el consejo de dirección, que está formado por quince empresarios de toda tipología, de todos los sectores y de todos los tamaños, siendo un fiel reflejo de la diversidad de la industria alimentaria y que en este momento preside don Tomás Pascual Gómez-Cuétara. En FIAB trabajamos veintidós personas en seis divisiones: competitividad y sostenibilidad; política alimentaria, nutrición y salud; comunicación; finanzas, estudios económicos y talento; I+D+i y, por último, internacionalización. Estos tres últimos departamentos se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 12

encargan de proporcionar servicios a las pymes con el objetivo de ayudarles a crecer y a desarrollarse en el mundo global y en el mundo competitivo. En innovación presidimos, fundamos y dirigimos la plataforma tecnológica «Food for life», que consideramos un punto de encuentro de la comunidad investigadora con las empresas, con una participación o presencia desde 2009 en más de 700 proyectos de investigación, con un valor económico superior a los 1500 millones de euros. Desde el área de internacionalización promovemos la participación de nuestras empresas en todas las actividades comerciales del sector —ferias, operaciones inversas— y asesoramos en la priorización de mercados estratégicos. Gracias a estas iniciativas ya son más de 13000 empresas las que exportan de manera regular en esta industria. En 2014 diseñamos el marco de estrategia de la industria de la alimentación y bebidas para fijar cuáles eran los grandes retos a los que haríamos frente en un futuro próximo. Pues bien, esos cuatro grandes retos del futuro sector los definimos como eficiencia, creación de valor, dinamización e internacionalización. Creo que he conseguido demostrar o al menos poner elementos encima de la mesa para afirmar lo que decía al principio, que este es un sector estratégico para nuestro país. Pero para un sector estratégico hay que tener un modelo competitivo, sostenible y global y, por tanto, voy a pasar a la segunda parte de mi intervención donde, desde el punto de vista de la industria, vamos a comentar las oportunidades y retos que vemos para garantizar esa competitividad y sostenibilidad.

En primer lugar, me gustaría destacar el equilibrio de la cadena. La Ley 12/2013 supuso un hito histórico para hacer un esfuerzo por equilibrar la cadena; la cadena son un millón de productores, 30 000 empresas y 200 empresas de distribución. Ven ustedes la atomización en función de si estás en productor o industria *versus* la distribución. Esta ley ha conseguido equilibrar y mejorar el funcionamiento de la cadena, vertebrarla y ha aumentado la eficacia y competitividad del sector agroalimentario reduciendo en parte el desequilibrio de las relaciones comerciales. Posteriormente, se publicó el Código de Buenas Prácticas Mercantiles que da un paso más en esa dirección y, por tanto, con la ley y el código se aprueban cuatro organismos muy importantes para este objetivo como son la AICA, el observatorio, la comisión de seguimiento y el panel de la innovación. Sin embargo, nosotros estamos convencidos de que hay varios aspectos que deben ser mejorados. En cuanto a la Ley de la cadena alimentaria, creemos que es muy importante reforzar y otorgar legitimación activa a la AICA y que pueda actuar jurídicamente, hacer públicas las sanciones y hacer un endurecimiento de las mismas. Creo que de esta manera se conseguiría mucho más rápidamente ese equilibrio. En segundo lugar, creo que hay que fomentar la adhesión de la distribución al Código de Buenas Prácticas Mercantiles, porque en este momento hay muy pocas empresas de distribución adheridas y creo que hay que dar un impulso para que este sea mucho más efectivo. También creemos —y permítanme que hable también de la Unión Europea, como no puede ser de otra manera— que este modelo es el que se debe seguir en la Unión Europea, que está estudiando las denominadas *unfair trades practices* en una directiva que va a ir próximamente al Parlamento. Por tanto, me permito solicitar a los grupos presentes en esta Comisión que hablen con sus correspondientes grupos en el Parlamento Europeo para que aboguen y defiendan una legislación inspirada en la Ley de la cadena y no en un modelo como el que están proponiendo actualmente, que es un modelo sesgado y parcial que, desde nuestro punto de vista, no supone un avance ni efectivo ni real.

Un segundo punto de competitividad que nos preocupa enormemente es la venta a pérdida. En este país existía una normativa vigente que prohibía la venta a pérdida, por lo que esta se consideraba una acción ilegal. No obstante, tenemos una gran amenaza que se materializará dentro de poco como consecuencia de la sentencia de 19 de octubre de 2017 del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea en la que se ha declarado que la prohibición general de la venta a pérdida que se contiene en el artículo 14 de la LORCOMI es contrario a derecho comunitario. Pues bien, esta sentencia, a nuestro entender —y verán luego que hay países que la han aplicado de distinta manera—, no afirma que las ventas a pérdida deban ser admitidas en cualquier caso, no está diciendo que la venta a pérdida es una práctica correcta, sino que no se puede prohibir de manera general. Otros países, como Bélgica y Francia, tienen una legislación específica que prohíbe dicha venta a pérdida y, por tanto, España podría modificar ese artículo para en vez de hablar de venta a pérdida de manera general, hacerlo de una manera que no implique renunciar a dicha práctica, porque es muy perjudicial, es un acto de competencia desleal y de confusión al consumidor; confusión al consumidor porque utilizando un producto reclamo que normalmente es un producto de una categoría importante, un producto muy ligado al productor y a la industria, consigue atraer a un público que, con el total de la cesta de la compra, el distribuidor no pierde, pero esa categoría afectada se desvaloriza y el consumidor percibe un valor que no es el correcto, y supone a la vez una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 13

acción de competencia desleal porque otros distribuidores también tienen una imagen distorsionada de la realidad de mercado. Nosotros, desde la federación, no queremos una legislación proteccionista, no abogamos por ella, pero sí creemos que es importante asegurar la rentabilidad y la competitividad de toda la cadena: productores, industria y distribución. Por ello, creemos necesario modificar la legislación en términos de que la parte de más peso, que es la distribución, no pueda alterar ese equilibrio entre productores e industria.

Otra cuestión que nos preocupa son los plazos de pago. En la trasposición de la directiva de la Unión Europea en el mercado español no se hizo una distinción entre productos perecederos para transformar o para comercializar. La industria transformadora compra un producto y si lo va a transformar lo tiene en su sistema productivo muchos días. Nosotros estamos obligados a pagar la distribución a sesenta días y lo que solicitamos, como tienen otros países de la Unión Europea, es que se discrimine si un producto perecedero es para transformar o para comercializar con un número de días o plazo de pago distinto de treinta a sesenta días, porque eso nos deja una situación financiera de desventaja con respecto a otros competidores de la Unión Europea.

Por lo que se refiere a la fiscalidad, es un asunto que nos preocupa enormemente porque los debates de fiscalidad siempre, continuamente están encima de la mesa, bien sea por recomendación del FMI, bien sea por recomendación de la Unión Europea o bien sea por iniciativas locales. Nosotros somos unos firmes convencidos de que la política fiscal tiene que ir ligada a la realidad económica de un país. Nosotros, la alimentación, el comercio y el turismo, somos el 20% del PIB, por lo que cualquier modificación podría tener graves consecuencias para el conjunto de nuestra economía. Por tanto, quería dejarles el mensaje de que cualquier incremento de la presión fiscal en cualquier modalidad, ya sea en la del consumidor final, en la de un tipo de producto o en la de una tipología de categoría, tendría un impacto muy importante que podría afectar al crecimiento económico, al empleo y a la industria en su conjunto.

Otro aspecto que nos preocupa enormemente en el tema de la competitividad es la defensa de la unidad de mercado. Es de vital importancia que iniciativas legislativas en comunidades autónomas —y entendemos que cada comunidad autónoma tiene su capacidad— se hagan de una manera un tanto armonizada que no rompa la unidad de mercado, y no solo dentro del mercado español, sino que también vemos con preocupación iniciativas a nivel europeo que pueden romper esa unidad de mercado. Por tanto, creemos que la unidad de mercado a nivel nacional y europeo —en su extensión a nivel europeo total— debería estar mucho más en la mente del legislador cuando hace algo a nivel de su responsabilidad, cómo la van a implantar al resto del Estado y al resto de la Unión Europea. También hay dos retos que vienen de una manera si quieren ustedes sorpresiva o no prevista, que afecta mucho a la competitividad en el sector internacional, como son el *brexít* y la política arancelaria de Estados Unidos. Como saben ustedes, Estados Unidos está estudiando poner un arancel a la aceituna de mesa que pone en peligro toda la filosofía de la PAC, porque lo que está asumiendo es que la aceituna de mesa está haciendo *dumping* como consecuencia de la PAC, y no es verdad. Por lo tanto, si lo aplica a la aceituna de mesa, podría aplicarlo al aceite de oliva y a todos los productos que están en la PAC que, como ustedes saben, es muy transversal a todos los sectores. Por lo tanto, nosotros abogamos por que en las discusiones que se tengan a nivel nacional y a nivel europeo seamos contundentes con ambos países para no ver alterada nuestra competitividad a nivel global. Por último, no quiero dejar de hablar de innovación en esta área de competitividad. Creemos que hay que desarrollar políticas dentro del Plan de investigación científica y técnica y de innovación 2017-2020 que prioricen esta industria por lo que he dicho al principio, por estratégica, y que se acuerden herramientas y mecanismos para fomentar el negocio en el sector y en las pymes, el desarrollo de la Industria 4.0 y la bioeconomía como factores fundamentales de competitividad global de la economía española y de la industria.

Paso ahora a hablar de la sostenibilidad. Como pueden entender, para nosotros es un aspecto prioritario, no solo ya por una cuestión de conciencia o de responsabilidad social, sino porque nosotros partimos del campo, la materia prima que necesitamos para la elaboración de nuestros productos viene de la naturaleza, viene del medio natural y su correcta conservación implica que aseguremos una producción sostenible a largo plazo. Por lo tanto, somos los primeros interesados y llevamos años trabajando en minimizar sus impactos y en gestionar eficientemente los recursos disponibles. El principal objetivo del sector —téngalo ustedes por seguro— es construir una industria segura, saludable y sostenible; sostenible en el sentido más amplio de la palabra, con un enfoque no solo ambiental, sino también económico y social, de modo que podamos seguir proporcionando alimentos de calidad a una población creciente y cada vez más demandante a largo plazo. En FIAB trabajamos en todos los dossiers

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 14

de sostenibilidad prioritarios para el sector, como son la economía circular, la eficiencia en la gestión de residuos, el desperdicio alimentario, el cambio climático, el BREF; por tanto, somos unos impulsores de todas estas actividades. Así pues, ante cualquier iniciativa legislativa que se pretenda poner en marcha en esta Comisión nos ofrecemos a los distintos grupos para mantener un diálogo constructivo y eficiente, porque compartimos los objetivos finales y creo que en los medios para llegar a esos objetivos es donde podemos aportar.

Habiendo cubierto la breve introducción y la parte más importante de competitividad y sostenibilidad, voy a pasar ahora a la tercera parte de mi intervención, que es la relativa a la relación entre la industria de alimentación y bebidas y la alimentación y la salud. Somos unos firmes convencidos de que no hay nada más rentable para un país que invertir en educación y en salud. Educar a la población en el conocimiento de los alimentos y en la adquisición de hábitos de vida saludable supone aportar a las personas herramientas que les ayuden a mantenerse sanos. Desde el año 1990 se incluyen contenidos para la promoción y la educación para la salud en el currículum escolar de la enseñanza obligatoria. Somos conscientes de que todavía queda mucho por hacer, pero hay que insistir en la educación y en el fomento de hábitos de vida saludables, y esta labor es fundamental llevarla a cabo desde la infancia. Asimismo, en este contexto consideramos fundamental fomentar la educación física en las escuelas, porque la educación física no solo contribuye a un buen estado físico y de salud, sino que aporta una serie de valores en la infancia que te pueden acompañar durante toda la vida. En general, desde nuestro punto de vista, la proporción de horas lectivas recomendadas para educación física es bastante baja comparada con otras asignaturas y comparada con otros países. Nosotros somos muy conscientes del problema que representa la obesidad y el sobrepeso, por eso les puedo asegurar que estamos muy comprometidos con la promoción de una dieta variada, equilibrada, suficiente y con estilos de vida saludables. Desde 2005 desde FIAB impulsamos con la Aecosan la Estrategia NAOS, la Estrategia para nutrición, actividad física y prevención de la obesidad, y el Plan Havisa, con el objetivo de promover hábitos de vida saludables y sensibilizar a la población del problema que la obesidad representa para su salud, así como iniciativas para que todos los ciudadanos, y los niños especialmente, adopten esos hábitos, principalmente a través de una alimentación equilibrada y la práctica regular de la actividad física.

Señorías, hay una realidad que desde mi punto de vista es indisoluble de nuestra alimentación y de nuestra salud. Dos datos: España es el segundo país más longevo del mundo, con una esperanza media de vida de 82,5 años, solo superado por Japón, y España se ha convertido en uno de los países más sedentarios de la Unión Europea, con menos de un 60% de la población que cumple con la recomendación sobre la actividad física, según un informe de la OCDE. Por tanto, desde nuestro punto de vista, en la educación y en el fomento de hábitos de vida saludable está la clave para mantener una larga vida, sana y con calidad. Partiendo de la premisa de que no existen bebidas ni alimentos buenos o malos sino dietas equilibradas o desequilibradas, desde años en la industria de la alimentación y la bebida trabajamos constantemente en la mejora de la composición de sus productos con el objetivo de poner en el mercado productos y alimentos adaptados a las necesidades del consumidor. Hacemos esfuerzos en formulación y en innovación, siempre con la plena garantía del cumplimiento de seguridad alimentaria y de calidad, así como con el aporte nutricional adecuado para un estilo de vida saludable. A partir de eso, la prioridad debería ser disponer de una oferta variada para el consumidor facilitándole en cada caso los elementos informativos necesarios y suficientes para elegir con pleno conocimiento de causa. Nosotros somos unos firmes convencidos y promovemos y apoyamos —y ahí nos tendrán siempre de su parte— que las iniciativas en alimentación y salud se construyan sobre una base de evidencia científica rigurosa, sólida y actualizada. De esta forma se garantiza que las actuaciones sean adecuadas, eficaces y estén justificadas.

El pasado 5 de febrero se lanzó con el Ministerio de Sanidad un plan de colaboración para la mejora de la composición de alimentos y bebidas que de aquí a finales de 2020 nos llevará a la reformulación de 3500 alimentos y bebidas que forman parte de la cesta de las familias de manera habitual y que suponen el 45% de productos en la ingesta calórica. Por tanto, nosotros abogamos por la colaboración público-privada para buscar soluciones a problemas complejos y no defendemos, estamos en contra, de la imposición de medidas restrictivas para la competitividad del sector que no se adecuan al fin que persiguen, como son los impuestos discriminatorios a ciertos productos e ingredientes o a la limitación de publicidad, partiendo de la premisa de que la repercusión del consumo de alimentos y bebidas sobre la salud de las personas depende de muchos factores, como el conjunto de la dieta, frecuencia de consumo, estilo de vida de cada persona, etcétera. Por tanto, consideramos que eso es clave. Además, me gustaría mencionar que en junio de 2016 el Centro Internacional de Impuestos e Inversiones, ITIC, un centro de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 15

investigación y educación sin fines de lucro, junto con una asesoría global e independiente, publicó un artículo respecto a cuál es el impacto de los impuestos a ingredientes en los países donde están incluidos ese tipo de productos y llegó a una conclusión muy clara, y es que muy pocos estudios —decían ellos— proporcionan la conclusión robusta y completa de los efectos de dichos impuestos, lo que significa que los Gobiernos que buscan introducirlos lo están haciendo con un contexto altamente especulativo. Por tanto, no creemos en medidas sencillas o medidas directas para problemas complejos. También nos preocupa, y estamos trabajando en el contexto global, la lucha contra la obesidad y las enfermedades no transmisibles. La Organización Mundial de la Salud está debatiendo medidas que afectan directamente a la industria de alimentación y bebidas, y no solo españolas sino a nivel global. Estas ideas continúan con la última tendencia de la OMS encaminada a limitar cada vez más la participación de la industria en este tipo de medidas, programas o estudios. Estamos muy de acuerdo con los objetivos de tomar medidas frente a la obesidad y las enfermedades no transmisibles y queremos seguir colaborando en la mejora de calidad de vida de nuestros consumidores. Pero es un problema complejo y de origen multisectorial. Insistimos, las medidas deben basarse en evidencia científica y en colaboración público-privada. Creemos que la colaboración público-privada y la autorregulación —como he mencionado a lo largo de mi ponencia— son un claro ejemplo que hemos realizado en España y es el camino que se ha de seguir.

Por tanto, habiendo cubierto ya los tres primeros aspectos de mi intervención y para dar paso al debate, voy a terminar intentando enumerar algunas medidas muy concretas o la dirección en la que creo que debemos ir. Lo primero que creo que tenemos que tener es una visión de cadena orientada al mercado; es decir, un enfoque integrador, desde el campo a la mesa, que tenga en cuenta todos los eslabones de la cadena y consiga un sector seguro, saludable y sostenible económica, social y medioambientalmente. Creemos en la mejora del funcionamiento de la cadena y creemos que hay que seguir trabajando por ella. La ley por sí sola no lo ha conseguido. La fuerte dependencia del productor y de la industria del canal comercial hace necesario un marco razonable de relaciones comerciales. Insisto, la ley de la cadena fue un hito, pero abogamos por trabajar para promover y mejorar su aplicación.

Es importante la igualdad de competencia con los productos importados. En lo que respecta a las exigencias de seguridad alimentaria, de calidad, medioambientales, de higiene y bienestar animal, Europa y España tenemos los estándares más altos del mundo. Tenemos que estar orgullosos y continuar siempre con ese nivel de exigencia, pero tiene que ser recíproco a los productos importados de terceros países porque si no se produce una competencia desleal y se tienen problemas en el modelo agroalimentario y se pone en peligro su competitividad.

En cuanto al fomento de la innovación, la investigación y el desarrollo, es clave. La industria de alimentación y bebida tiene un índice de innovación muy alto, aunque las personas o la sociedad en general cree que en el mundo digital, en el mundo tecnológico es donde está la innovación, en los alimentos también hay mucha innovación. Por tanto, el fomento de la misma, en un formato de colaboración público-privada, poniendo en marcha iniciativas innovadoras y evitando la desconexión entre la oferta científica e innovadora y la demanda del sector creo que son fundamentales.

Me gustaría poner especial énfasis, porque además ahora estamos empezando a trabajar con la Secretaría General de Industria en estos aspectos, en la industria 4.0 y en la digitalización del sector. Es fundamental, y lo he mencionado antes, trabajar la unidad de mercado tanto nacional como dentro del marco de la Unión Europea. Creo que hay que apostar por este sector como un sector motor de la generación de empleo industrial atrayendo al mejor talento e integrando el empleo femenino y joven. Por supuesto, la internacionalización, una política de promoción agroalimentaria con valor añadido que fomente nuestros productos en mercados terceros también los consideramos claves. FIAP ha propuesto participar en los siguientes programas de promoción europeos y estamos esperando la resolución de los mismos.

Les he dicho al principio que somos 30000 pymes, pero de ellas no hay ni una sola empresa de alimentación y bebidas entre las cincuenta primeras europeas. No hay ninguna empresa de capital español que tenga esa dimensión. Si cogen cualquier otro sector de la economía española, como el textil, donde somos la primera del mundo; banca, entre las tres primeras; automoción, obra civil, ingeniería o cualquiera de ellas, dada nuestra cuarta posición en la economía eso se refleja en todos los sectores en el tamaño de las empresas, menos en la nuestra. En la nuestra tenemos un déficit. Por lo tanto, cualquier iniciativa que se haga en ese sentido fomentando fusiones, adquisiciones o programas de colaboración, es bienvenida. Nosotros miramos con envidia sana la ley de integración cooperativa y algo parecido para las empresas de capital sería interesante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 16

Otro aspecto importante es promover una mayor formación en estilo de vida saludables y nutrición en los currículums escolares, incrementar la actividad física en los centros escolares y llevar a cabo con todas las partes implicadas —y nos ofrecemos a ello— campañas de comunicación, sensibilización y educación para concienciar a la población sobre lo importante que es llevar un estilo de vida saludable y una dieta equilibrada; acabar con los falsos mitos y los ataques injustificados al sector que sufrimos de manera constante y que producen alarma social injustificada. La calidad y la seguridad alimentaria en este país y la variedad están demostradas. Por lo tanto, todo el mundo tiene derecho consumir lo que quiera, pero demonizar o atacar sin base científica una categoría de productos o una tipología de productos crea una alarma social innecesaria, y más para un sector tan estratégico y tan importante para la marca España.

Me gustaría comunicarles que a partir de mañana, gracias a esta intervención y a poder dirigirme a ustedes, nos pondremos en contacto con ustedes y con sus grupos parlamentarios de manera individual para seguir profundizando en las recientes iniciativas parlamentarias que van a tener lugar, que nos afectan y que me gustaría debatir para tener también el punto de vista de cada uno. En concreto, me gustaría destacar la modificación de la venta a pérdida, que he mencionado ya, la ley de la morosidad, que también he mencionado; otras como la ley del consumo de alcohol en menores, que también nos preocupa; la modernización del servicio veterinario y todas aquellas iniciativas que de manera general se están llevando a cabo y que afectan a una parte o al conjunto del sector.

Muchísimas gracias por su atención y quedo su disposición.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Mauricio.

Ruego a todos aquellos grupos parlamentarios que deseen intervenir que lo hagan con la máxima brevedad, puesto que don Mauricio en la exposición inicial se nos ha comido una parte importante del tiempo que tenemos previsto. Les ruego que extremen su capacidad de síntesis para que don Mauricio pueda contestar, a su vez, a aquellas cuestiones que le planteen sus señorías.

¿Grupos que desean intervenir? (**Pausa**). Por Esquerra Republicana de Catalunya, tiene la palabra don Xavier Eritja.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Muchas gracias.

Ante todo, quisiera agradecerle la intervención que ha realizado y que nos haya expuesto cuáles son sus prioridades y sus objetivos. En todo caso, me referiré simplemente a un punto concreto. Como ya sabe, el año pasado entró en vigor el impuesto de los refrescos en Cataluña, básicamente centrado en refrescos, bebidas energéticas y bebidas con base de leche, con el objetivo de reducir riesgos, especialmente en enfermedades como la propia obesidad o en hábitos alimentarios infantiles. Precisamente, hace muy poco el Instituto de Economía de la Universidad de Barcelona y el Centre de Investigació Economia i Salut de la Universitat Pompeu Fabra ha presentado un estudio donde asegura que el consumo de esta bebida ha bajado un 22 % y que, por lo tanto, aunque es muy pronto para saber exactamente cuál ha sido resultado, porque solo ha pasado un año, sí que está dando buenos resultados.

Reconocemos exactamente el papel lobista de su federación y, en todo caso, quisiéramos saber cuál ha sido su responsabilidad en el hecho de que este impuesto no se haya podido implementar en el Estado español.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Xavier Eritja.

Por el Grupo Ciudadanos, don Miguel Ángel Garaulet.

El señor **GARAULET RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero agradecerle su exposición, que ha sido amplia —como dice el señor presidente—, pero que creo que ha dejado claros una serie de procedimientos en los que quieren trabajar y a los que quieren llegar, y es una estrategia importante. Solamente quiero comentarle que esperamos esas reuniones independientes con cada uno de los grupos parlamentarios para hablar de muchas de las iniciativas que están ustedes debatiendo, como fomentar la integración vertical. Ha hablado usted de treinta mil, pero creo que el 97 % tiene menos de cincuenta empleados, con lo cual es importante hacer una unificación de empresas que permita tener mayor capacidad de negociación. También es importante abogar por la unidad de mercado que, efectivamente, se está perdiendo. Es importante también apostar por la diferenciación de la industria alimentaria sobre la base de una garantía de alimentos de calidad, saludables

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 17

y sostenibles. Hay que buscar las tres eses en la cadena alimentaria, como bien ha dicho usted: sostenible, saludable y segura. Hay que impulsar un modelo de innovación I+D+i orientado a las necesidades del consumidor; que efectivamente enseñemos a los consumidores a no consumir de forma excesiva y generar esos 2,7 millones de toneladas de desperdicios que se tiran por las familias españolas. Aproximadamente se están tirando unos 250 euros al año por español. Agilizar un mercado regulatorio que facilite la competitividad y se alinee con las estrategias del sector. Efectivamente, hay que establecer un tratamiento de igualdad en los eslabones de la cadena alimentaria. Es decir, hay que trabajar mucho y duro para conseguir lo que usted ha dicho, que es que haya una ley de la cadena alimentaria igualitaria, una ley que iguale al resto de Europa para que con menos se generen más alimentos, de mejor calidad y más saludables.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Miguel Ángel Garaulet. Por el Grupo de Unidos Podemos, tiene la palabra doña Eva García Sempere.

La señora **GARCÍA SEMPERE**: Muchas gracias, señor presidente, y también le agradezco al ponente su exposición.

Desde mi grupo nos vamos a centrar casi exclusivamente en todos los planteamientos que ha hecho en relación con la salud, porque es uno de los temas que más nos preocupa, aunque desde luego estamos abiertos a reunirnos las veces que haga falta. Algunas cuestiones no nos encajan demasiado bien con esa apuesta que hace por la salud, que casi nos daban ganas de considerarle una verdadera ONG. Por lo tanto, le voy a plantear esas cuestiones y algunas dudas y voy a intentar intervenir brevemente.

Nos resulta curioso que plantee la promoción de la dieta variada y la vida saludable, porque, aunque es verdaderamente un tema importante, la realidad es que en horario infantil la mayor parte de la publicidad a la que se ven sometidos los niños —esos entre los que ustedes dicen que quieren promocionar más la dieta variada y la vida saludable— es sobre anuncios de alimentos que serán muchas cosas pero muy saludables no son, y luego le acercaré las estadísticas. Habría que controlar eso mucho más, no con una legislación voluntaria a la que se pueden acoger o no, sino con más regulación.

Por otra parte, plantea la evidencia científica como una línea fundamental, y eso me gusta mucho, me parece interesante, pero los estudios son muy contundentes porque vinculan determinado tipo de alimentación —sobre todo alimentos ultraprocesados con un alto nivel de grasas, azúcares y sal— con disminución de la esperanza de vida y una serie de problemas asociados que pueden desembocar en enfermedades cardiovasculares y otras. Entendemos que deberían llevar también esa evidencia científica al tipo de alimentación que ustedes promueven.

Recogiendo lo que ha dicho el compañero de Esquerra Republicana, me gustaría una valoración sobre el estudio de la Pompeu Fabra. Ya ha dicho que no quieren impuestos restrictivos a las bebidas azucaradas o alimentos ricos en azúcares, pero la realidad es que en un año no ha ido demasiado mal la aplicación de esos impuestos y ha disminuido el consumo de estos alimentos que, con el aval de los estudios científicos, sería pertinente disminuir.

Le voy a pedir una valoración. Ha dicho que no quiere medidas sencillas para problemas complejos y nosotros compartimos eso, pero el plan que han hecho con el Gobierno, que consiste en disminuir un 10 % la sal, las grasas y el azúcar de los alimentos procesados de aquí a 2020, lo que puede solucionar gran parte de los problemas que tenemos de obesidad infantil en nuestro país, que está en un 58 %, lo cual es una barbaridad, es una medida sencilla para un problema complejo.

Le pido otra valoración, y es la última, presidente, porque estoy terminando. ¿No sería mejor empezar a tener una política fiscal mucho más fuerte respecto a esos alimentos —bebidas azucaradas y alimentos azucarados— que sabemos que tienen un impacto directo en la salud y empezar a disminuir la presión fiscal, el IVA que sufren los alimentos frescos, como las legumbres, la carne y la fruta? A lo mejor no es una medida tan sencilla, pero seguramente tendrá mucho más impacto en la salud de la ciudadanía.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, doña Eva. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Manuel González.

El señor **GONZÁLEZ RAMOS**: Gracias, señor presidente.

Don Mauricio García, director de la FIAB, le tengo que dar las gracias. Estamos en sede parlamentaria. La política está regular, ¿verdad?, en algunas ocasiones está mal vista, pero usted nos ha traído deberes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 18

y yo me alegro sinceramente, porque aquí estamos para intentar solucionar las cosas que se pueden mejorar. ¿Por qué hago esta introducción, don Mauricio? Porque todos sacamos pecho al decir que la industria agroalimentaria es una de las fortalezas de este país, y estamos viendo que ha solventado bien la crisis, incluso que ha crecido. El Grupo Parlamentario Socialista tiene la idea de que hay que empujar fuerte para ir los primeros, si podemos. Somos punteros a nivel mundial, pero, si podemos, ¿por qué no vamos a conseguir ser los primeros? Tenemos la idea clara de que, si la industria agroalimentaria es tan fuerte en España, el sector público, las administraciones públicas tienen que empujar para subsanar aquellas carencias que pueda tener, que nos ha explicado muy bien, y por eso digo que me ha encantado su exposición. Aquí estamos para mejorar, para ayudar. Además, teniendo en cuenta esta división de la economía en los tres grandes sectores —el primario, el industrial y el de servicios—, creo que este es un ejemplo en el que estos están tremendamente entrelazados: primario —agricultura y ganadería—, secundario —la industria— y terciario, los servicios que se prestan en España y los que ocasionan los productos que se exportan.

¿Adónde quiero llegar? Nos ha puesto deberes porque creo que es tremendamente importante que esa cadena esté muy bien entrelazada, que exista transparencia entre todos: entre los productores, los transformadores y las empresas de servicio. Por eso, tenemos que mejorar la Ley de cadena alimentaria, tiene que haber transparencia y tenemos que mirar la venta a pérdidas. El Grupo Parlamentario Socialista ha traído iniciativas. De hecho, pronto presentaremos una. Si somos exigentes en un mercado único en la Unión Europea, por ejemplo, en los límites de productos fitosanitarios en nuestras frutas y hortalizas, ¿por qué no somos igual de exigentes en las importaciones? Tenemos retos por delante; por ejemplo, en innovación o en la búsqueda de nuevos mercados, porque exportamos tres cuartas partes dentro de la Unión Europea, pero tenemos un potencial brutal fuera de estas fronteras del mercado único.

No quiero extenderme más, pero sepa que desde el Grupo Parlamentario Socialista damos ejemplo con nuestras iniciativas y tenemos que trabajar. Es verdad que tenemos que tener referencias —con esto acabo, señor presidente— de empresas importantes a nivel internacional, provocando fusiones y más fortaleza en nuestro tejido productivo, pero tenemos una ventaja y es que las pequeñas empresas son las que nos dan vida en muchos municipios de este país. En fin, tenemos retos, nos los ha puesto encima de la mesa y desde el Grupo Parlamentario Socialista se lo agradecemos, y espero que la reunión —también lo digo públicamente— se celebre cuanto antes.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Manuel González.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Ascensión Carreño.

La señora **CARREÑO FERNÁNDEZ**: Gracias, señor presidente.

Yo también quiero darle la bienvenida a don Mauricio García y agradecerle su intervención. Quiero felicitar a FIAB por el trabajo que desarrolla en la defensa de los intereses, las preocupaciones y también todas las opiniones de la industria de alimentación y bebidas, con el fin de que sean tenidas en cuenta en todas las normas que afectan a la actividad del sector. Nos sumamos desde mi grupo a toda la información y el asesoramiento que ofrecen y coincidimos en la defensa de los intereses de la industria teniendo en cuenta los cuatro pilares que usted ha mencionado: el equilibrio en el funcionamiento de la cadena agroalimentaria, la dinamización del sector, la fiscalidad que afecta a nuestras industrias y sobre todo el desarrollo de una industria que sea segura, saludable y sostenible. Quiero destacar que España ha sido pionera en la aprobación de la Ley de la cadena en 2013 y del código de buenas prácticas, cuyos objetivos son velar por el cumplimiento de la ley y aumentar también las adhesiones al código, al mismo tiempo que promover el modelo España con referencia a la Unión Europea. Sin duda, entre todos toca mejorar su aplicación.

Quiero resaltar también los datos que usted ha dado porque son importantes: el sector de la industria representa el 21 % del sector manufacturero, lo integran 30 000 empresas y además da trabajo a casi medio millón de personas, con una facturación de 100 000 millones de euros. Es un sector que supone casi el 3 % del PIB, donde las exportaciones españolas de alimentos y bebidas alcanzaron más de 80 000 millones de euros. Quiero ponerlo en valor porque esto es gracias al esfuerzo de todo el sector y también de las administraciones y sobre todo porque hay que continuar trabajando en esa línea. Desde mi grupo consideramos que hay que continuar trabajando para fomentar la competitividad empresarial, mejorando la financiación, la defensa de la unidad de mercados y también configurando una PAC como la que hemos tenido, cada vez más fuerte, sólida y sobre todo equilibrada. Hay que continuar trabajando en proyectos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 19

de investigación, desarrollo e innovación que respondan a las necesidades de la industria de alimentación y bebidas y sobre todo de los consumidores, así como al objetivo de continuar impulsando al sector hacia la consolidación como palanca económica en España.

Estamos de acuerdo en que uno de los principales retos a los que tiene que enfrentarse el sector es la mejora de la competitividad, productividad y sostenibilidad, como usted muy bien ha mencionado, minimizando los residuos y las emisiones. Por eso, desde mi grupo le queremos formular una serie de preguntas. ¿Qué medidas concretas adopta desde la federación en el ámbito de la lucha contra el cambio climático y la evolución hacia una economía circular eficiente en el uso de los recursos?

Consideramos que la suma de las acciones individuales que lleva a cabo cada una de las empresas es lo que convierte al sector en un conjunto eficiente y competitivo, por eso creemos que el sector de alimentación y bebidas, junto con el resto de la cadena agroalimentaria, desde las distintas administraciones debe trabajar para mitigar el cambio climático. Por tanto, ¿cuáles son los retos, las oportunidades y los pasos que debe dar el sector alimentario para conseguir el equilibrio esencial entre la industria y el medio ambiente, entre la sociedad y la naturaleza, para conseguir un abastecimiento sostenible de alimentos en una industria eficiente y competitiva? ¿Cree que los grandes grupos empresariales dentro de la industria ayudan a acelerar los procesos de internacionalización? ¿Cree que España enfoca sus exportaciones en el producto de calidad y no tanto en volumen y graneles?

Por último, mi grupo considera que la industria alimentaria ha centrado un gran esfuerzo inversor en gran parte de la I+D+i. ¿Cree que el consumidor está percibiendo la innovación como un elemento fundamental en este sector? ¿Qué se debería hacer si no es así?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, doña Ascensión.

Don Mauricio, le espera una tarea sobrehumana para el escaso tiempo del que disponemos hasta que intervenga el próximo compareciente. Como verá, su comparecencia era absolutamente oportuna y ha suscitado un gran interés, así que supongo que habrá percibido que esta Comisión comparte con todos los comparecientes el objetivo común de mejora del sector agroalimentario, más allá de las diferencias que pueda haber entre los diversos grupos políticos. Tiene usted la palabra.

El señor **GARCÍA DE QUEVEDO** (Director General de FIAB): Voy a dar titulares, y, dado que me he comprometido a reunirme con ustedes, podremos entrar entonces con más profundidad en los debates que se han generado. En primer lugar, quiero agradecerles los comentarios constructivos y la visión que tienen de la industria y a continuación voy a entrar a valorar sus comentarios.

Respecto al impuesto sobre bebidas azucaradas envasadas en Cataluña, tengo que decir que se produjeron iniciativas similares no solo a nivel nacional sino también a nivel autonómico. Nuestros argumentos fueron escuchados y se plantearon mecanismos para luchar contra esas cuestiones de distinta manera. Desgraciadamente, en Cataluña no tuvimos suerte, pero lo que nos dice la realidad y he puesto de ejemplo en un estudio es que estos impuestos son discriminatorios y no ayudan al objetivo final, como ha sucedido en todos los países donde se han implementado, como México, Reino Unido, etcétera. El dato que ha dado es correcto, pero ese es un dato que también se produce a nivel nacional. La industria de bebidas azucaradas —que en definitiva son bebidas refrescantes— está haciendo mucho esfuerzo con relación a las bebidas cero y a las bebidas *light*, por tanto, año a año el peso de las bebidas azucaradas sobre el total de las bebidas refrescantes va bajando. Esta es una realidad que también se da a nivel nacional y compartiremos las estadísticas cuando estas se produzcan. Por tanto, no solamente estamos absolutamente en contra, sino que hemos recurrido el impuesto, y no solo FIAB, sino también los productores, los agricultores, la distribución, la restauración, etcétera. Es decir, toda la cadena agroalimentaria se ha puesto de acuerdo en que ese impuesto no es correcto y, como digo, lo hemos recurrido y tendremos que ver qué pasa al final. Por tanto, nosotros estamos abiertos a cualquier iniciativa, pero creemos honestamente que hay dos formas de ver esta cuestión.

Paso a intentar contestar a Podemos. Para nosotros la fiscalidad es discriminatoria, regresiva, afecta a la capacidad de los más desfavorecidos al no tener acceso a los alimentos, evita la variedad y desequilibra o afecta a la dieta. Creo que todos estaremos de acuerdo en que si la población está educada en nutrición y en el fomento de unos hábitos de vida saludable conseguiremos el objetivo de que toda la población tenga acceso a una variedad extraordinaria de alimentos, sin discriminaciones y sin tener en cuenta las capas sociales o el tipo de producto. Por tanto, creo que son dos formas de verlo: el modelo fiscal y prohibitivo y el modelo de educar y fomentar con el objetivo global de que toda la sociedad salga

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 20

beneficiada y no se perjudique a unos sobre la base del beneficio de otros, porque, como he dicho, los estudios que tenemos dicen que la fiscalidad no consigue estos objetivos.

Sobre la evidencia científica, yo creo que hay agencias muy serias en ese aspecto. EFSA y Aecosan son agencias independientes muy serias —de la Unión Europea y del Gobierno— que investigan continuamente, por lo que cada día saldrán cosas nuevas. Por tanto, nosotros nos basamos en esa evidencia científica para saber, por ejemplo, que 2 litros de agua al día son buenos, pero que 20 litros son malos, a pesar de que el agua es un producto neutro fantástico. Es decir, en la cantidad, en el tamaño y en la dieta está el equilibrio, no en un ingrediente o en un producto. Yo creo que no hay por qué hacer prescindir a nadie de algo muy concreto en pequeñas dosis y que resulta muy gustoso. Todo cabe en una dieta equilibrada, cuestión de la que somos grandes partidarios, por tanto, insisto: educación y fomento de los hábitos de vida saludable. Son dos formas de verlo.

Con respecto a la publicidad, tenemos un código de autorregulación que limita mucho las cuestiones de publicidad. Se puede evolucionar en dicho código de autorregulación y se puede hablar del mismo, pero la publicidad es un elemento fundamental para dar a conocer marcas y nuevos productos, en definitiva para la economía de mercado, pero hay que hacerlo de una manera responsable y coherente. Nosotros estamos abiertos a discutir las cuestiones que se susciten, pero de nuevo no creemos que prohibir sea el objetivo final que se persigue.

Con respecto al medio ambiente, la verdad es que la industria firmó el pacto de economía circular con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Nosotros estamos trabajando en un plan concreto de residuos cero, con el BREF, con el ahorro energético, con las mejores prácticas y estamos muy focalizados, como he dicho en mi intervención, en compartir experiencias entre nosotros y servir de escaparate para que las mejores prácticas de la industria se conozcan rápido y conseguir nuestro objetivo. En este sentido, estamos trabajando muchísimos en aspectos como el uso efectivo del agua.

En cuanto a los grandes grupos, ahora mismo a la industria, sin estar configurada por grandes grupos, le va bien, pero las ventajas de un gran grupo es que hace de locomotora del resto de la industria y crea un dinamismo mayor, por lo que creo que esta es una cuestión importante. No abre igual un mercado nuevo una pyme que una gran empresa, por tanto, con estos grandes grupos sería mucho más rápida nuestra internacionalización.

Una muy buena pregunta es la relativa a graneles y volúmenes. Por las cuestiones históricas que todos conocemos, nosotros llegamos tarde al mundo de la exportación —ámbito al que los italianos y los franceses ya estaban acostumbrados—, y en aquel momento éramos graneles, pero la industria está cada día más orgullosa de que año a año el *mix* entre graneles y valor va cambiando. Con lo cual, somos capaces de exportar cada vez más en valor y menos en graneles, y aunque todavía hay una parte en graneles que no nos gusta y que nos gustaría convertir en valor, próximamente conseguiremos atrapar a Italia en su balanza exportadora.

En cuanto a la innovación, nosotros tenemos la sensación de que el consumidor no percibe del todo la innovación que realmente hay detrás del lanzamiento de un producto, con lo cual creo que tenemos que hacer un esfuerzo en dar a conocer los procesos innovadores en nuestra industria, versus otras industrias que lo hacen de una manera mucho más natural. Creo que no me he dejado ningún punto.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, don Mauricio.

Ha tenido usted ocasión de anticiparnos que va a llevar a cabo reuniones con todos los grupos, lo cual seguramente enriquecerá las iniciativas parlamentarias que se están desarrollando. Quiero decirle, en nombre de la Comisión, que esta es su casa. Espero que se haya encontrado a gusto y le agradezco su presencia hoy aquí.

El señor **GARCÍA DE QUEVEDO** (Director General de FIAB): Muchísimas gracias.

— **DEL SEÑOR OLALLA MARAÑÓN (DIRECTOR GENERAL DE CERVECEROS DE ESPAÑA), PARA INFORMAR A LA COMISIÓN DE AQUELLOS TEMAS DE LOS QUE ES EXPERTO. (Número de expediente 219/001231).**

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, prosigue la sesión dedicada hoy a la comparecencia de diversas personalidades relacionadas con el sector agrario y de acuerdo con el orden del día que fue aprobado por la Mesa convocada previamente a esta Comisión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 21

Doy la bienvenida en nombre de la Comisión a don Jacobo Olalla, director general del grupo de Cerveceros de España, para informar a la Comisión de los temas de su competencia. Como habrá podido seguir, el compareciente dispone preferentemente de unos veinte o veinticinco minutos para exponer todo lo que crea conveniente y los diversos grupos parlamentarios que deseen intervenir tienen un máximo de tres o cuatro minutos para formular aquellas preguntas que consideren convenientes y finalmente cierra el señor compareciente.

Don Jacobo tiene la palabra.

El señor **OLALLA MARAÑÓN** (Director general de Cerveceros de España): Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a todos ustedes. La verdad es que para mí es un placer, un orgullo y un honor comparecer ante ustedes esta tarde en esta casa, que es nuestra casa, que así la consideramos, la casa de todos. Gracias por haberme invitado a que les comente las cosas que entendemos desde el sector cervecero español que pueden ser más relevantes relacionadas con el producto que me enorgullezco en representar, que es la cerveza.

Antes de nada, Cerveceros de España es la asociación que desde 1922 —estamos próximos ya al centenario— representa a la práctica totalidad de la producción de cerveza en este país. En Cerveceros de España están representadas tanto las grandes compañías cerveceras tradicionales y centenarias como estas nuevas cerveceras que se están incorporando poco a poco, de una forma paulatina pero cada vez más intensa, a nuestro sector, lo cual está también generando un mayor dinamismo al sector cervecero español y es un símbolo del interés que atrae nuestro producto para la gente que es más emprendedora o que quiere salir adelante con sus nuevos productos muy localizados en la tierra. A día de hoy son casi 550 los centros productores de cerveza que tenemos en España.

La verdad es que a estas horas y con el tiempo que tenemos nos puede apetecer más tomar una cañita bien fresca en alguna de las muchas terrazas que hay aquí cerca, pero es de la caña de cerveza de lo que quería venir a hablarles, puesto que lo que me gustaría transmitirles es lo que hay detrás de una buena cerveza. Lo primero que me gustaría destacar es que detrás de una cerveza, detrás de la cerveza en España, hay 7000 millones de euros de valor añadido, 7000 millones de euros que se traducen en la creación directa o indirecta de 344 000 empleos o en la transformación de casi un millón de toneladas de cereales, y además de cereal o de otra materia prima agrícola, como luego hablaré, de gran valor añadido para el campo y para el productor. Por eso digo que más importante todavía que la cerveza en sí como producto es la cadena de valor que genera la cerveza, porque desde el primer eslabón que es el agricultor y el campo español que cultiva nuestros ingredientes, nuestras materias primas —es otro dato que me gustaría resaltar—, más del 90 % de la materia prima agraria que se utiliza en España para elaborar la cerveza es de origen local, de origen español. La práctica totalidad de la cebada que utilizamos para maltear y para elaborar cerveza proviene del campo español y la práctica totalidad del lúpulo que producimos en España, fundamentalmente en León pero también en nuevas zonas, como Galicia, La Rioja o Álava o recientemente Tarragona, también se destina a la elaboración de cerveza en nuestro país. Por último, un dato que también creo que es para sacar pecho, para estar orgulloso, es que casi el 90 % de la cerveza que consumimos en España se produce en España con nuestra cebada, con nuestro lúpulo, con nuestro envase, nuestro botellín, nuestra lata, con nuestra producción y aguas abajo a través de nuestra distribución y nuestro consumo, ya sea en hostelería o en alimentación.

Nuestra vinculación con la agricultura, más allá de la materia prima, más allá de la cebada u otros cereales, más allá del lúpulo, viene también con el empleo que generamos en la agricultura, que directamente dependiente de la cerveza son 6000 a lo largo de toda nuestra geografía. Nuestra vinculación con la agricultura y con la sostenibilidad es tan fuerte que Cerveceros de España lleva más de quince años firmando convenios de colaboración con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y es el sector agrícola, junto o después del sector hostelero, con el que más vínculo tenemos los cerveceros y el que más apoyo recibe de nuestro sector. Un claro ejemplo de este apoyo, de este vínculo y de estos acuerdos con el ministerio es la apuesta que tenemos por el I+D en el campo español. De hecho venimos financiando desde hace más de veinticinco años un plan de mejora de la cebada cervecera que haya disponible en el campo mediante una red de ensayos que financiamos con la colaboración del sector cervecero y maltero español, y que en campos radicados en las principales comunidades autónomas de producción cerealista, en concreto Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid y Navarra, busca analizar semillas y promover la producción de variedades de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 22

cebada específicas para el consumo y las necesidades del sector cervecero español, cebadas que por supuesto se busca que den un mayor valor añadido al campo, que se adapten bien desde un punto de vista agronómico y económico y así tener una disponibilidad de las variedades de cebada que se utilizan para elaborar cerveza en nuestro país con la calidad cervecera que así se requiere. De hecho, todos los años repartimos por el campo español, junto con el ministerio y las comunidades autónomas, una ficha para los agricultores de los tipos de cebada y las características que tiene que tener esta cebada para la elaboración de cerveza, para que también los agricultores sepan qué cereal deben plantar en su campo para abastecer al sector cervecero español.

Lo mismo llevamos haciendo con el lúpulo más recientemente. No sé si ustedes conocen los campos de lúpulo, esta planta trepadora que suele llegar hasta seis o siete metros de altura. Sus agricultores lo llaman el oro verde. Es raro que se utilice lúpulo para algo distinto de la elaboración de cerveza. Es verdad que se utiliza para alguna industria farmacéutica o para alguna otra serie de cosas, incluso en gastronomía, pero la inmensa mayoría del lúpulo que se produce en España es para la elaboración de cerveza. La producción normal de lúpulo en España es un millón de kilos de flor. Insisto que son de flor porque la flor es muy liviana y apenas pesa, luego imagínense la capacidad que se tiene que tener para almacenar y para transformar un millón de kilos de flor. Pero hemos llegado históricamente a triplicar esta cantidad y ahora estamos en un proceso, junto con el campo español, de estudio y promoción por una red de ensayo de nuevas variedades de lúpulo que se adapten más a las necesidades de la industria cervecera, que cada vez busca tipos de lúpulo a lo mejor más amargos, más aromáticos o distintas variedades, que se adapten también a las condiciones del campo español, que tengan una mayor y mejor defensa ante las plagas que suelen asolar a este cultivo y, por qué no decirlo, que estas variedades de lúpulo lleguen a cubrir la totalidad de nuestras necesidades, ya que todavía no la cubren. Y todavía no lo cubren por dos razones. Primero, por la gran concentración que tenía el lúpulo en España, sobre todo en la zona norte de la península, con lo cual si existía una catástrofe climatológica realmente estaba muy concentrado el riesgo y sin lúpulo no hay cerveza. Segundo, para fomentar nuevas variedades que se puedan adaptar a las necesidades de las nuevas cervezas que se van cultivando en el mercado. Estamos en este proyecto, es verdad que es un proyecto a más largo plazo pero podemos aspirar a tener una variedad propia de lúpulo en España como lo tienen los otros grandes países lupuleros como puede ser Alemania en Europa o Estados Unidos en América.

Otro ámbito que me gustaría destacar en esta intervención es nuestro compromiso con la sostenibilidad medioambiental. En concreto, llevamos muchos años invirtiendo y buscando maneras de hacer más sostenibles nuestros procesos minimizando consumos y mejorando los ratios de emisiones. Así, a lo largo del último año del que dispongo de datos, de 2016 —disculpen que todavía no tengo los datos más recientes de 2017, estamos elaborándolos junto con el ministerio—, hemos logrado disminuir el consumo de litros de agua por litros de cerveza producida en un 5% solo en 2016, esto equivale a treinta piscinas olímpicas. O bien, desde 2008 se ha logrado en este proceso ahorrar 2000 millones de litros de agua que, para que se hagan una idea de cuánto puede suponer, es lo que equivale al consumo de toda la población junta de Andalucía, Cataluña y Castilla-La Mancha durante un día, dentro de este proceso de minimización y de uso más eficiente del agua que necesitamos.

También aprovechamos al máximo tanto nuestros ingredientes como los residuos que generamos, residuos que casi se transforman en subproductos o en coproductos. De hecho, los restos de bagazo van destinados a alimentación animal. Tanto es así que estamos dados de alta como industria agroalimentaria no solamente de elaboración de cerveza sino también de fabricantes de pienso compuesto para animales por el bagazo que se destina fundamentalmente a la alimentación del ganado extensivo, pero también la levadura o el polvo de malta para alimentación o para industria cosmética y farmacéutica o las cirregiatomías que son las que se utilizan para el filtrado de cerveza y también se utilizan sus restos como fertilizante y compostaje de nuestros suelos.

De algo de lo que estamos especialmente orgullosos en el sector cervecero español es con el índice de reciclado de nuestros envases. Somos el sector de la industria de alimentación y bebidas que mayor volumen de envase reutilizable ponemos en el mercado y utilizamos, aunque las bombonas de gas para consumo doméstico sin duda nos superarían. Nos sigue la industria de bebidas refrescantes y después la industria del agua. En 2016 el porcentaje de recuperación de envases —ya sea vía reutilización o vía reciclado— alcanzó el 82%, lo cual también es una cifra récord; esto es casi un 4% más que el año anterior, y de estos, el envase de vidrio —que es el más utilizado por nuestro sector— es el que ofrece una mayor tasa de recuperación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 23

Otro de nuestros grandes aliados es la hostelería. España es un país en el que el vínculo de la hostelería con el turismo es muy grande. Tenemos más de 350 000 establecimientos de hostelería —bares, restaurantes, cafeterías— en nuestro país y la mayoría de ellos son establecimientos pequeños de menos de diez empleados, son establecimientos familiares que dan un entronque social, familiar y económico muy importante en toda la geografía como punto de encuentro de la sociedad. Una cuarta parte de la facturación de los locales hosteleros de estos más de 300 000 pequeños bares y cafeterías que existen dependen de la cerveza. De estos 344 000 empleos que generamos —y estos son datos de la asociación europea— el 90 % de ellos son en la hostelería, siendo España después de Alemania el país que más empleo crea con la cerveza en la hostelería. Es un dato muy importante. Tengan en cuenta que en España —y son datos oficiales del ministerio— el 84 % —y esto es algo muy propio de la cerveza— de la cerveza que consumimos en España se consume con otro alimento, ya sea en la comida, una tapa, el bocadillo. Este binomio cerveza-tapa es un gran generador, motivador y promulgador de la economía nacional. No estoy diciendo que cuando alguien coma con cerveza está comiendo porque va a tomar cerveza, no. Puede tomar cerveza o puede tomar otra bebida, como es el vino. Lo que sí digo es que al contrario de otras bebidas, cuando alguien toma una cerveza fuera de la comida o de la cena —que por supuesto también se acompaña con otro alimento— se suele pedir o se le suele ofrecer algún otro alimento sólido para acompañar esta cerveza y esto es muy típico y específico de nuestro sector. En este sentido, el consumo de cerveza en hostelería, al ser la cerveza una bebida tan transversal, tan popular que es consumida por todas las clases sociales y en muchos momentos, es un índice que está reconocido como uno de los indicadores que marca la confianza del consumidor medio español en el futuro de la economía. Les voy a dar dos ejemplos. Un trimestre antes de que el ministerio estableciera en sus cifras oficiales una bajada de la renta disponible en el bolsillo de los ciudadanos españoles ya se empezó a notar la crisis en el consumo cerveza en hostelería, ya empezó a caer la caña de cerveza. Un trimestre antes. Desde el inicio de la crisis en 2007 a mediados de 2013 el consumo de cerveza en hostelería —la popular caña de cerveza, de la que depende entre el 25 y el 40 % de los ingresos netos de los bares, sobre todo cuanto más pequeños más porcentaje— se desplomó en un 20 %. La gente seguía tomando cerveza, no renunciaba a tomarse una cerveza, pero la tomaban más en casa, fuera del bar, fuera de la terraza porque había nubarrones sobre la confianza en la economía —insisto— por esa transversalidad y popularidad de nuestro producto.

Algo de lo que nos podemos sentir muy orgullosos es de un producto que es muy nuestro, de la innovación española, que es muy popular, que es la cerveza sin alcohol. La cerveza sin alcohol es cerveza, tiene todos los elementos que tiene la cerveza —el lúpulo, la cebada, el proceso de elaboración distinto— pero en el que se ha logrado reducir o eliminar el bajo contenido alcohólico que ya de por sí tiene la cerveza. Me permito recordar que la cerveza tiene en torno a 4 o 5 grados de media de alcohol frente a los 12 o 13 del vino o de los 40 o 50 de las bebidas destinadas. España es líder en producción y en consumo de cerveza sin alcohol, al menos del mundo occidental, no sé si algún país islámico... El 10 % de la producción de cerveza de nuestro país y casi el 15 % del consumo de cerveza por parte de los españoles es cerveza sin alcohol, que es una cerveza que está dirigida y destinada a aquellos consumidores de cerveza que quieren tomar una cerveza pero no quieren o no pueden consumir alcohol ni siquiera en la baja graduación que tiene la cerveza, como puede ser cuando uno va a conducir o cuando una persona está embarazada o en periodo de lactancia.

Otro dato que quizás sea de interés para todos ustedes es la vocación exportadora, relacionado con el tema de la crisis. Mi predecesor, que es también mi secretario general en la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas, hablaba de la importancia de la exportación para el sector alimentario español. En el sector cervecero estamos orgullosos de que en los últimos diez años las exportaciones de cerveza hayan crecido un 240 % alcanzando casi los 3 millones de hectolitros, los 300 millones de litros, en concreto 2,9. Esta exportación habría que incrementarla con la cerveza que consumen nuestros turistas que nos visitan, nos visitan en torno a 60 millones cada año, que vienen de países tan cerveceros como Alemania y Reino Unido —donde tienen unos consumos per cápita que triplican los españoles—, que vienen además a disfrutar de nuestras playas, de nuestra cultura, de nuestra gente, de nuestro modo de vida y —por qué no decirlo— de nuestra gastronomía, de nuestra hostelería y de nuestra cerveza y que en su inmensa mayoría han declarado consumir cerveza al menos en una ocasión durante su visita a España. En concreto, todo esto genera un valor añadido —como he dicho al principio— de 7000 millones de euros anuales que viene a ser en torno al 1,4 % de nuestro producto interior bruto y hace que seamos uno de los sectores más importantes en el panorama agroalimentario español. Incentivar el consumo de cerveza dentro de unas pautas saludables, dentro de unas pautas moderadas, siempre entre adultos, es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 24

uno de los objetivos que tenemos en nuestra razón de ser y con ello también seguir contribuyendo a un mayor valor añadido para el campo español, un mayor valor añadido para la economía nacional y un mayor atractivo para nuestro turismo para seguir formando parte de nuestra tradición gastronómica y turística.

Señor presidente, no me queda más que acabar esta intervención dando las gracias por la invitación que nos han cursado para participar aquí. Espero haber abordado la situación de nuestro sector como alimento desde los tres grandes ámbitos que aquí se estudian, porque la cerveza es un alimento natural —es así reconocido por la legislación—, que viene del campo español, que tiene detrás a un sector muy innovador con nuevos agentes que se van incorporando y que forma parte también de nuestra cultura y de nuestra forma de vida. Debemos defender un consumo responsable de ella.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Jacobo, porque ha aportado unos datos a la Comisión que no son siempre conocidos y, en cambio, son de un extraordinario interés.

A continuación tienen la palabra los diversos grupos que deseen intervenir. En primer lugar, por el Grupo Ciudadanos don Miguel Ángel Garaulet.

El señor **GARAULET RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Olalla, por las explicaciones y por el tiempo que ha dedicado a esta Comisión para explicar los beneficios de la cerveza.

A diferencia de lo que vaya a decir el señor Moya —ya que dice que soy el agente naranja, que solo quiere centralizar y unificar— yo le digo que la cerveza es como los equipos de fútbol. La cerveza local, la cerveza particular, siempre la defiendes a nivel nacional de una forma integral y, sobre todo, ahora cuando han crecido las cervezas artesanales, locales, hechas por dos, tres o cuatro emprendedores que empiezan a crecer y a crear cervezas de ámbito local. Por ello, me preocupa que la creciente integración en la industria de la cerveza —en la que se están unificando, seguramente para mejorar su potencial a la hora de las negociaciones, muchísimas pequeñas empresas— pueda hacer perder esa particularidad local de los productores locales.

Es importante saber que este incremento de las producciones artesanales está necesitando mayor cantidad de lúpulo y estamos intentando conseguir que la producción nacional de lúpulo cubra la demanda pero creemos que todavía se importa lúpulo de otras zonas del exterior. Sería interesante orientar a muchísimos agricultores que ahora mismo tienen producciones que no son rentables o que necesitan una cantidad de agua superior hacia estas nuevas siembras y recolecciones que pueden generarles unos rendimientos adecuados.

La última pregunta que quería hacerle está relacionada con que también me gusta defender lo mío y lo de mi pueblo. Es importante que los ciudadanos, mucha gente que nos esté oyendo ahora e incluso los compañeros vayan a ver una fábrica de cerveza. Le pongo un ejemplo, la fábrica de cerveza Estrella de Levante en El Espinar, Murcia, en la que todos los productos que se usan son de la zona y si los tienen que traer de fuera es porque no hay capacidad suficiente en la zona para cubrir todas las necesidades que tiene esta fábrica. Generan la malta, generan lúpulo, generan todo, hacen todo el trabajo allí. La economía circular de esa fábrica es brutal, solo hay que ver cómo trabajan con los residuos y con el sobrante de agua —tan necesitada en esa ciudad— para reutilizarla. Eso es tan importante que muchas empresas —no solamente las cerveceras sino muchas empresas de nuestro país— tendrían que empezar a trabajar en ese factor de economía circular para mejorar todo lo que nos viene ahora por la Ley de Cambio Climático.

Seguiremos luchando por el sector de la cerveza y por las cervezas locales, en mi caso por la Estrella de Levante.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Miguel Ángel Garaulet. Por Unidos Podemos tiene la palabra don Jaume Moya.

El señor **MOYA MATAS**: *Moltes gràcies, president.*

Buenas tardes, señor Olalla.

Estoy muy honrado por haber sido citado en la intervención del compañero Garaulet y le voy a decir que no solo no me lo voy a tomar a mal, sino que luego le voy a invitar a ir a tomar una cerveza que, evidentemente, va a pagar él. **(Risas)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 25

El señor **PRESIDENTE**: Eso no es una invitación.

El señor **MOYA MATAS**: He dicho que le voy a invitar a ir a tomar una cerveza. **(Risas)**.

Dicho esto, después de escuchar la intervención del señor Olalla iremos con más alegría porque cuando el señor Garaulet y yo estemos compartiendo una cerveza prácticamente lo haremos como una labor social por todos los beneficios en creación de empleo, en compromiso con el desarrollo rural y agrario, en equilibrio ambiental y creación de riqueza. Vamos a tomar una cerveza con una enorme alegría y tranquilidad de corazón. Sin embargo, me va a permitir que le haga una serie de preguntas a raíz de su intervención.

Ha quedado claro que las empresas cerveceras forman un sector clave en la industria agroalimentaria del Estado español y ha quedado claro —y así lo vimos visitando la web de su entidad en la que está perfectamente explicitado— el compromiso con la agricultura del Estado español y que nosotros celebramos y ese 90 % de lúpulo y cebada recolectados en el Estado. Sin embargo, no nos ha quedado claro, por lo que me gustaría que nos lo aclarara, si desde su colectivo han llegado a algún tipo de acuerdo con el sector productor primario, sobre todo para garantizar el buen funcionamiento de la cadena de valor. En esta Comisión estamos especialmente preocupados por el precio justo del campo, de los productos agrarios. Quisiera saber si en ese sentido han llegado a algún tipo de convenio y, en todo caso, qué mecanismos están desarrollando para garantizar el cumplimiento de esos acuerdos. En la misma línea nos gustaría saber su opinión sobre las medidas que incluyen los bocetos de la nueva PAC en relación con los apoyos al sector del lúpulo.

Teníamos preparadas una serie de preguntas relacionadas con las cuestiones medioambientales. En su exposición no nos ha hablado de esa reducción del consumo, de las emisiones de agua, del reciclaje de residuos orgánicos. También podríamos preguntarle por las emisiones atmosféricas, si tienen alguna medida para paliar esas emisiones en los procesos de fabricación del producto.

Ha mencionado el sector de las cervezas artesanas. La Asociación Española de Cerveceros Artesanos también está incluida dentro de su entidad. Nos gustaría saber cómo valora su entidad el crecimiento de las pequeñas y medianas productoras de cerveza artesana en ese sector tan importante para el desarrollo rural. Le invitamos también a que nos sugiera medidas que podemos desarrollar y apoyar desde esta Comisión de Agricultura y Alimentación para el desarrollo del sector de la cerveza artesana.

A continuación quisiera saber su opinión sobre la normativa higiénico-sanitaria. Como sabrá, los reglamentos comunitarios 852 y 853 del año 2004 establecen una flexibilización en la normativa según los criterios de producción, si la venta es local, si son pequeñas cantidades de producción, etcétera. Quisiera saber si, en su opinión, esta normativa es adecuada para el desarrollo del sector cervecero artesanal, que antes hemos mencionado, o si perjudica al pequeño productor beneficiando al gran productor de cerveza. Quisiera saber si están trabajando con la Ecosan en la flexibilización de estos criterios en razón de una productora u otra.

En la misma línea que hemos seguido en la intervención anterior de la FIAB, nos preocupa el uso de los azúcares añadidos, la necesidad de una revisión de los estándares nutricionales para la lucha contra la obesidad, un problema creciente últimamente en el Estado español. Más allá de recordar la necesidad de defender siempre un consumo responsable de las bebidas alcohólicas, quisiéramos saber si existe un compromiso en la industria cervecera para reducir ese uso de azúcares añadidos y, si es así, qué pasos se están dando.

Por último, quiero abordar un asunto que esperaba que usted tocara en su exposición pero que lo ha obviado y es el polémico —o al menos con un gran debate— patrocinio deportivo. Las compañías cerveceras invirtieron en 2017 cerca de 60 millones de euros en patrocinios deportivos, en publicidad vinculada a los desarrollos deportivos y culturales, financiando pequeños clubes o posibilitando la celebración de eventos deportivos, a menudo más allá del directo beneficio económico puesto que es una labor bastante interesante sin la cual, probablemente, muchos deportistas no conseguirían sus objetivos. Más allá del patrocinio de la práctica deportiva como pilar de convivencia, del patrocinio de los deportes minoristas y de los deportistas, quisiéramos saber si no le parece —este debate está en la sociedad— una contradicción promover el consumo de alcohol en eventos deportivos, especialmente en eventos deportivos vinculados al motor. En ese ámbito vemos precisamente grandes competiciones de Fórmula 1 y competiciones de motociclismo patrocinadas, sobre todo, por empresas cerveceras y quisiera saber si ello no podría ser contradictorio con esta política preventiva de la mezcla del alcohol y la gasolina. Quisiéramos saber si ustedes serían partidarios de establecer algún límite en esos patrocinios deportivos, tal vez vinculados a la edad de los deportistas, al público de los eventos o a la modalidad deportiva.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 26

Hace unos días aprobamos en esta Comisión una propuesta magnífica del Grupo Popular sobre celebrar el día del vino en el Estado español. Tal vez usted también quisiera promover —y nosotros lo podríamos acoger— celebrar el día de la cerveza. Puesto que, como nos ha dicho, es un producto tan importante para el Estado, vayamos más allá con los días alegres.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Jaume Moya.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Pepa González Bayo.

La señora **GONZÁLEZ BAYO**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Olalla, por estar esta tarde aquí en la Comisión de Agricultura; es un placer. Su intervención ha sido corta, pero muy ilustrativa. Ya tuvimos el Grupo Parlamentario Socialista —mi portavoz y yo— la oportunidad de mantener una reunión con usted para hablar de los temas que hoy ha expuesto aquí. Para nosotros los retos más importantes que tiene hoy la industria y también todo lo asociado a la industria como son los agricultores y la agricultura es el tema de la sostenibilidad. Como ha expuesto usted, están trabajando en temas sostenibles. Ha hablado de la ratio de emisiones un poco por encima; ha hablado de la reutilización y del reciclaje de los envases. Desde aquí quiero felicitarle por ese aumento hasta el 82%. Creo que eso es importante y tendríamos que llegar al 99,9% si es posible. También se ha referido usted a la reducción del consumo de agua y ha dado datos importantísimos. Como bien sabe, este año hemos llegado al culmen de una sequía que ha llevado a este Congreso a hacer una ley de sequía por lo mal que lo estaban pasando muchos territorios de nuestro país. Son muy afortunadas ese tipo de medidas muy responsables con el medio ambiente y con mantener una agricultura sostenible con el medio.

Le voy a hacer dos preguntas que me han surgido a lo largo de su intervención. Ha hablado usted de que el 90% de la cerveza que se produce en nuestro país se consume aquí. Me gustaría saber qué están haciendo para promover la exportación, porque, cuando se ha referido a la exportación, ha hablado de los turistas que nos visitan, con lo cual me ha creado un poco de duda. No sé si en la cifra que ha dado ha metido al turista o se refiere a la que se consume fuera del país. Me gustaría que me lo explicara. También quisiera que me explicara, porque ha pasado un poco de puntillas y creo que para esta Comisión de Agricultura es muy importante, la conexión que tiene la industria con los agricultores, cómo incentiva la industria cervecera al agricultor para cultivar la cebada adecuada, porque usted ha explicado aquí que están constantemente en estudio de I+D para buscar cebadas que vayan más con el sabor de la cerveza que quiere el consumidor. Nos gustaría saber cómo se convence o se incentiva al agricultor para que su trabajo esté garantizado y se comprometa con la industria para llevar a cabo ese cultivo. Quisiera que nos explicara cómo hace eso la industria.

Quería felicitarle por los datos, sobre todo desde el punto de vista agrícola y medioambiental, de responsabilidad con el medio y también me gustaría que por parte de la industria hubiera responsabilidad con la agricultura y los agricultores.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, doña Pepa González Bayo.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Juan Vicente Pérez.

El señor **PÉREZ ARAS**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Olalla. En nombre del Grupo Parlamentario Popular quiero trasladarle nuestro agradecimiento por su participación y su comparecencia perfectamente desarrollada a lo largo de su presentación; presentación que ha puesto en valor ese compromiso con la elaboración de un alimento natural y de calidad, y así poder transmitir ese valor patrimonial de la cultura cervecera y promover ese impacto social y económicamente responsable de una actividad tan importante. Por ello permítame que utilice unas palabras suyas para suscribir que el sector cervecero es un sector comprometido, innovador, responsable y competitivo, orgulloso de elaborar un producto con ingredientes naturales y procesos sostenibles que forman parte de la cultura española y de la vida mediterránea. Permítame también que le felicite por esos noventa y seis años de trabajo colectivo que cumplirán próximamente el día 12 de mayo, una fecha que se acerca al centenario, en un largo camino recorrido y que hoy nos presenta un colectivo, si cabe, mucho más fuerte y más unido para seguir afrontando unos retos globales que nos afectan a todos. Usted ha definido perfectamente esos retos desde ese respeto por el medio ambiente por parte de las empresas cerveceras, que dedican múltiples y variados esfuerzos para minimizar el impacto ambiental

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 27

derivado de su actividad. Por eso me gustaría destacar esas líneas de trabajo que usted ha desarrollado, líneas en las que los cerveceros españoles trabajan para ir incluso más allá de lo que la propia ley les exige.

En ese sentido, ha comentado que las actuaciones en materia de prevención, que son fundamentales, de los residuos de envases en el sector de la cerveza llevan más de veinte años desarrollándose, y creo que es también importante poner en valor su participación activa en Ecovidrio para trabajar en esa reducción del volumen e impacto medioambiental de los residuos de envases, así como la elaboración cada tres años del plan empresarial de prevención del sector. Es un instrumento importante donde se definen objetivos y actuaciones para reducir la cantidad y el peso de los propios residuos.

Por otra parte, la comunidad científica internacional reconoce el consumo moderado de cerveza realizado por adultos sanos y que este podría tener efectos positivos para la salud. En este aspecto, también me gustaría conocer el trabajo del Centro de Información Cerveza y Salud y cómo se implementa la labor que allí se realiza por los expertos para aplicarlo al propio sector y su implicación en la sociedad. Nos ha hablado también de la importancia de la salud en un mundo complicado y que nos lleva a plantearle una pregunta que gira también sobre ese debate actual acerca del consumo de alcohol. ¿Considera usted que la cerveza o el vino tienen la misma cuota de responsabilidad social que las bebidas de alta graduación? Y en este sentido, ¿deberíamos diferenciarlas en la legislación publicitaria o en su tratamiento fiscal? Creo que este es un tema también que está ahí latente y es importante tener una contestación.

Nos ha hablado de emisión y valores, y nos ha parecido muy importante el fomento de la competitividad en la presencia de las empresas del sector agroalimentario en el mundo exterior. Es relevante esa implicación que tiene todo el sector para exportar, para vender fuera y su compromiso con nuestra balanza comercial y también —imprescindible, además, en esta Comisión— su compromiso con nuestra agricultura, con nuestro sector primario. En ese sentido, ¿cómo ven ustedes esa relación con nuestros agricultores, el primer eslabón de la cadena, a la hora de seguir apostando y desarrollando nuevas variedades para fortalecer esa cadena de valor?

También ha hecho referencia —y lo comparto totalmente— a que la cerveza es una bebida natural y ligada a momentos de encuentro social y de intercambio con un importante valor cultural, arraigado, como no podía ser de otra manera, a nuestra sociedad. La cerveza supone, además, un disfrute gastronómico dentro de un estilo de vida mediterráneo que aboga por un consumo moderado, en compañía y con algo de comer. Es fundamental también su compromiso con un estricto control de las buenas prácticas comerciales y de seguridad alimentaria. Esto está materializado en la implantación de ese código de autorregulación publicitaria, muy importante también y que lo situaron como un sector pionero dentro del sector de la alimentación. También consideramos importantísimas sus iniciativas de concienciación social sobre el consumo moderado de cerveza e incluso el cero consumo, y también —y lo hemos comentado aquí con otros portavoces— la importante labor de mecenazgo deportivo que llevan a cabo. Creo que es una apuesta clara y una colaboración decidida con todas las administraciones y la propia sociedad para concienciar en ese consumo responsable. Por último también, al hilo de lo que hemos venido comentando esta tarde, nos gustaría saber qué opinión le merece la evolución de las cervezas artesanas y qué perspectivas prevén desde la asociación.

Le reitero nuestro agradecimiento por sus aportaciones y nuestro reconocimiento por su labor para seguir, como bien decía el lema de su última asamblea general, comprometidos día a día con una cerveza.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Juan Vicente Pérez.

Tiene ahora la palabra don Jacobo Olalla.

El señor **OLALLA MARAÑÓN** (Director general de Cerveceros de España): Muchísimas gracias, presidente.

Muchas gracias a los portavoces que me han interpelado. Realmente me lo han puesto difícil, porque es tal el número de preguntas que han realizado que intentaré ser ordenado y, sobre todo, en el tiempo que me conceden contestar a todas ellas. Si alguna me dejo en el tintero, por favor, recuérdemela y con mucho gusto hablo de ella.

En concreto, en cuanto a la intervención del señor Garaulet, sí, nosotros también estamos muy orgullosos de nuestras marcas locales, sean las que sean. Y es verdad que todos tenemos nuestra cerveza y muchos tenemos nuestra cerveza en el corazón, como usted decía del equipo de fútbol. Pero en el sector cervecero se da una situación muy curiosa y yo creo que muy buena y es que hay una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 28

perfecta —diría yo— combinación de las marcas más locales con las marcas más transversales. La verdad es que nos gusta definirnos como un sector unido en un sector diverso, muy diverso. Yo diría que existe casi un tipo de cerveza distinto para un momento de consumo distinto y para un gusto distinto; pero es que incluso el gusto de las personas no es el mismo en función de sus circunstancias o de sus momentos de consumo, y por eso en algún momento a uno le puede apetecer una cerveza más tostada o una cerveza de mayor grado plato, de mayor buqué o incluso, si uno va a conducir, la cerveza sin alcohol es una alternativa estupenda. Estamos orgullosos de nuestras marcas locales, pero a su vez tenemos la dicha y la suerte de que somos un sector también muy global con nuestras marcas, compiten y conviven las dos, cada una en su nicho, de una manera muy armoniosa.

En cuanto al lúpulo, ya nos gustaría a nosotros poder suministrarnos el cien por cien de nuestro lúpulo de origen nacional, pero no hay. Estamos trabajando mucho en la Sociedad española de fomento del lúpulo —su propio nombre lo decía— para fomentar la producción de lúpulo en España, ahora con los agricultores más directamente, que están representados en una asociación que es Lupuleros de España. Es verdad que el lúpulo está todavía muy concentrado pero estamos trabajando, como he dicho en mi exposición, para expandir la producción de lúpulo a lo largo de mayores territorios, siempre teniendo en cuenta que es un producto, si me permiten la expresión, muy esclavo, que requiere mucha atención, además se tarda tres años en dar sus primeros resultados eficaces y hace falta recolectarlo y producirlo con una mano de obra muy intensiva en unos momentos muy concretos. De ahí también su alto rendimiento, es quizá de los productos agrarios con mayor rendimiento por hectárea: 9000 euros por hectárea ha llegado a dar el lúpulo en España, por eso le llaman el oro verde. Pero estamos en el trabajo más a medio plazo de conseguir unas variedades más acordes con nuestras necesidades y unas mayores extensiones de producción de lúpulo en más territorios, siempre que agrónomicamente sea posible, y esto viene a ser más en el norte de la península que en el sur, aunque creo que hasta en Jaén ha habido plantaciones o se están haciendo experimentos con el lúpulo.

No me queda más, presidente. No sé si es adecuado, pero el señor Garaulet lo ha comentado, invitar a toda la Comisión a visitar en territorio español dentro de los quinientos establecimientos de producción de cerveza o de producción de malta, y por qué no decirlo, el campo de lúpulo. Cuando la Comisión quiera, con mucho gusto podemos organizar, señor presidente, una visita a lo que es el producto concreto, tanto a la cervecería como a la maltería, y habría que desplazarse algo más a la producción de lúpulo. Están todos ustedes invitados muy cordialmente. Y luego, como ha dicho el señor Moya, también invitarles a tomar una cerveza...

El señor **PRESIDENTE**: Muy adecuado por unanimidad. **(Risas)**.

El señor **OLALLA MARAÑÓN** (Director general de Cerveceros de España): Como ha dicho el señor Moya, también invitarles a tomar una cerveza producida con cebada local y con lúpulo local, símbolo también de convivencia. Y no se preocupen, señor Moya, señor Garaulet, que invitaré yo a la cerveza si me es permitido. **(Risas)**.

El señor Moya me preguntaba por el precio justo del campo. En primer lugar, como asociación de productores de cerveza nosotros no podemos hablar de precios, lo tenemos absolutamente prohibido por la normativa de competencia y la verdad es que no puedo, ni quiero, ni debo. Lo que sí le puedo decir es que desde el sector cervecero y con las representaciones de los productores tanto de cebada como de lúpulo se está trabajando cada vez más en el fomento de nuevas variedades que sean agrónomicamente, y por lo tanto económicamente, más interesantes para el agricultor. Yo fui durante nueve años director de la Confederación española de fabricantes de piensos compuestos y lo que le puedo decir es que kilo de cebada destinado a la alimentación animal a kilo de cebada destinado a la cerveza, aparte de que organolépticamente me tienen ustedes que reconocer que no es lo mismo el producto final, lo que aporta el campo español ya desde la semilla certificada hasta el rendimiento que produce al agricultor es muchísimo mayor el kilo de cebada cervecera que el kilo de cebada destinado a pienso. Dicho esto, no podemos hablar de precios, y dicho esto, como he comentado antes, trabajamos con el Ministerio de Agricultura en esta red de ensayos para fomentar cebadas específicas porque luego también los cerveceros somos muy exigentes en el tipo de cebada que adquirimos para que justamente la cerveza sea de la calidad que es reconocida por todos.

Me hablaban varios de los portavoces, tanto el señor Moya como el señor Juan Vicente Pérez del fenómeno de las cervezas artesanas y cómo lo valorábamos. Lo valoramos con muchísimo interés y con muchísima simpatía. Es decir, este es un proceso que no es solamente español, ha surgido también en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 29

otros países, también en Estados Unidos, que sin duda alguna fomenta la creatividad, fomenta la innovación, es aire fresco, fomenta la cultura cervecera y traslada —digamos— la posibilidad de que los consumidores a los que nos gusta tomar una cerveza tengamos aún más una mayor variedad de cerveza, con independencia de cuál es el origen de la cerveza a nuestra disposición. Porque al final todo es cerveza, no es cerveza digamos artesana, es cerveza de fabricación artesana lo que establece la norma de calidad, pero las materias primas son las mismas: cebada, lúpulo, agua y estos bichitos que actúan, que son las levaduras. El proceso de elaboración es similar, y ambas las produce o un maestro cervecero o un artesano acreditado, la diferencia está en que en unas la parte manual prevalece sobre la parte mecánica, que no se realiza en grandes dosis, y que el producto final es más individualizado. Pero, insisto, vemos con gran interés esta aparición de nuevos cerveceros que se incorporan a los que tienen ya más de cien años que están en nuestro mercado con sus marcas, con origen como he dicho centenario, que fueron los fundadores de Cerveceros de España, y les ayudamos y les apoyamos.

¿Cómo les ayudamos y les apoyamos? Me comentaba usted el tema de la PAC, medidas de apoyo, el apoyo al desarrollo rural. Ahora estamos en un proceso muy interesante ya que los nuevos cerveceros, por su volumen más pequeño, tienen exigencias —por ejemplo, en relación con el reglamento que controla su producción o con el pago del impuesto específico al consumo que tiene la cerveza— y estamos trabajando para que sean adecuadas y más sencillas a su capacidad y a su *staff*, al personal que tienen. Incluso hemos solicitado que estos productores tengan un tipo reducido, dentro de lo que permite la directiva comunitaria, porque al final de lo que se trata es de que, sin que se libre ningún litro, porque todos deben cumplir con la misma norma y todos, sean de tamaño grande o pequeño, deben estar absolutamente legalizados y cumplir con toda la normativa, ayudarles en lo que a aspectos burocráticos, en la parte de sensibilidad y de sencillez de su producción podamos.

Me pregunta por los azúcares añadidos. La cerveza no lleva azúcares añadidos, no chaptalizamos —creo que se dice en el caso del vino—, es decir, nosotros no echamos azúcar a la cerveza. Los azúcares que se producen en el proceso de elaboración de cerveza provienen de una forma natural por la fermentación de la cebada y por el uso de —yo no soy técnico, a lo mejor digo alguna cosa que no es del todo exacta— estos pequeños organismos que son las levaduras, que transforman el azúcar en alcohol fermentado.

Me hablaba usted con mucho interés y también el señor Vicente Pérez del tema del patrocinio deportivo. En concreto, me preguntaba por el patrocinio del motor, y aparte por patrocinio deportivo en general, qué límite podría haber, etcétera. Nosotros apoyamos de siempre el patrocinio deportivo, entendemos que hay un vínculo de la cerveza bien sea con la práctica del deporte, después de hacer deporte. Ahora que va a ser en Bilbao la copa de Europa de rugby o el tercer tiempo que dicen, por lo menos cuando yo jugaba al fútbol lo que más nos apetecía después del partido de fútbol era irnos a tomar una cerveza con nuestro equipo o con el equipo contrario —el tercer tiempo—, forma parte de un estilo de vida muy saludable, muy sano; no olvidemos que la cerveza en un 95 % es agua y además es una bebida de muy baja graduación. No hay nada más apetecible, insisto, que tomarse una cerveza bien fresquita después de hacer deporte, no hay nada más apetecible, o si a alguien le gusta ver un partido de fútbol o algo en televisión que tomar una cerveza viéndolo. Pero imponemos dos limitaciones: primero, no financiamos ni apoyamos deportes específicamente dirigidos a menores, es decir ningún club alevín, ningún club de menores; y segundo, y de acuerdo con la Dirección General de Tráfico, en los eventos deportivos relacionados con el mundo del motor utilizamos a las marcas de cerveza sin alcohol. Esta es una estrategia que llevamos desde hace trece años con la Dirección General de Tráfico, que ha sido premiada en Europa, que ha sido ejemplo de *best practice* en la Presidencia española de Europa, por presentar la alternativa de la cerveza sin alcohol para aquellos consumidores de cerveza que vayan a conducir como una alternativa segura para el tráfico, por eso para fomentar la vinculación del consumo de cerveza sin alcohol y la conducción, todos los eventos del motor los patrocinamos con marcas de cerveza sin alcohol. No vemos contradicción en absoluto y creemos, al revés, que la defensa del patrocinio deportivo nos ayuda a posicionar la cerveza en unas pautas de consumo saludables activas de las cuales no queremos salir y queremos reforzar en España, por supuesto con adultos, siempre moderada y siempre dentro de un estilo de vida activo y de un estilo de vida saludable.

Si me permite el presidente, voy a hacer mención a un estudio de hace unos años, que realizó el presidente de la Fundación pro dieta mediterránea entre la población universitaria de cinco ciudades españolas, que mostró que los universitarios que hacían deporte tomaban más certeza que los universitarios que no hacían deporte. Con esto no estoy diciendo que para hacer deporte haya que tomar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 30

cerveza, pero después de hacer deporte te apetece más tomar una cerveza y a lo mejor los universitarios que no hacían deporte tomaban otro tipo de bebidas. Este es el resultado de ese estudio.

Estoy encantado de promover un día de la cerveza, igual que un día del vino. Somos productos hermanos. Ambos somos productos milenarios, provenimos de la fermentación natural de la cebada en el caso de la cerveza, de la uva en el caso del vino y de la manzana en el caso de la sidra, por qué no decirlo, la tercera bebida fermentada. Somos productos agroalimentarios muy tradicionales y milenarios en nuestro país.

Respondiendo a los comentarios de doña Pepa González Bayo, sobre la sostenibilidad y la exportación, estamos muy orgullosos de nuestros ratios de reducción del consumo de agua para el empleo de la cerveza, con un matiz que me gustaría señalar. La demanda biológica de oxígeno del agua que devolvemos después del proceso de elaboración de la cerveza es de más calidad incluso que la que entra en el proceso cervecero. Esto se consigue fundamentalmente con inversión en medios de producción activos. También estamos orgullosos, como he dicho antes, de los ratios de reutilización y de reciclado de nuestros envases. Somos socios fundadores y ocupamos cinco de los once puestos de la junta directiva de Ecovidrio, sistema integrado de gestión para el reciclado de envases. El año pasado alcanzamos unos niveles de reciclado del 72% cuando el objetivo comunitario es del 60% y tenemos uno de los índices de contenerización, contenedores para echar envases de vidrio, por español más alto de la Unión Europea. Es un trabajo constante de continua mejora, lo mismo que la conexión con la industria y el agricultor. Antes he comentado lo de la cebada y también he mencionado el tema del lúpulo, la nueva elaboración. Somos un sector cerealista, muy relacionado con el sector primario, y el sector cervecero se enorgullece no solamente de que el 90% de la cerveza que se consume aquí se produzca aquí, sino también de que el aprovisionamiento de las materias primas sea local y esté muy vinculado con el campo español.

Respondiendo a Juan Vicente Pérez sobre el Centro de Información Cerveza y Salud, se trata de un organismo independiente formado por un comité científico de expertos en nutrición, en medicina. De él forma parte el anterior presidente de la Real Academia de Medicina, así como catedráticos de Medicina del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y nosotros aportamos a este centro la posibilidad de financiar estudios relacionados con el consumo de cerveza con tres matices: que sea un consumo moderado —todos sabemos que un consumo abusivo es pernicioso—, que se consuma por adultos y en ningún caso por menores de edad y que los adultos sean sanos y no tengan ninguna contraindicación. Lo que buscamos no es trasladar al consumidor esos efectos —nunca habrán visto que se haga en una campaña de una marca—, sino trasladar a la comunidad científica y a los cerveceros que un consumo de cerveza moderado por adultos y adultos sanos es perfectamente compatible con una dieta sana y equilibrada. Por supuesto, si no se cumplen estos tres requisitos —consumo moderado, consumo por adultos y que estos sean sanos, es decir, consumo sensato—, es perjudicial.

Señora González Bayo, se me olvidó contestar a lo que planteaba de la exportación. Quizá no he sido claro en mi exposición. Le hacía la broma con el tráfico de perfeccionamiento activo de los turistas que nos visitan, consumen nuestra cerveza y vuelven a su país. Perdonen en sede parlamentaria esta pequeña licencia. Me refería a la exportación directa a países fuera de nuestras fronteras. La exportación de cerveza se ha incrementado en los últimos años desde el inicio de la crisis un 240%, habiendo alcanzado los 3 millones de hectolitros de cerveza. Es una cifra de la que estamos orgullosos y es un fenómeno que ha venido para quedarse. La exportación se dirige fundamentalmente a países tan cerveceros como Inglaterra, la segunda marca de cerveza lager que se consume en el Reino Unido es española. Y se dirige a países como Portugal por proximidad geográfica, otro de nuestros grandes destinos de exportación. Como digo, lógicamente, es por proximidad geográfica. También a Guinea Ecuatorial, curiosamente, no porque a los guineanos les guste mucho la cerveza española, que también, sino por los vínculos históricos comerciales que tenemos con esa colonia, y en los últimos años al gran gigante, China. En este último caso, hay que trabajar algo más, como ha dicho mi antecesor, en exportaciones de mayor valor añadido, en volumen y en producción. Están exportando no solamente los grupos cerveceros tradicionales o centenarios, sino también los nuevos cerveceros y desde el sector cervecero de España les estamos ayudando con un plan sectorial de exportación para que puedan posicionar su producto más allá de nuestras fronteras. En esto, como es fuera de nuestro mercado, podemos ayudarles y trabajar, aunque sea un tema que está más vinculado con el mundo comercial.

Don Vicente Pérez me preguntaba por el tema de la legislación en relación con el alcohol y si todas las bebidas debían ser tratadas de igual manera. No voy a dar mi opinión, porque qué voy a decir yo que soy el director general de Cerveceros de España, pero se lo pueden imaginar. Voy a decir lo que dicen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 31

otras fuentes que quizá tengan en este sentido mayor credibilidad. La cerveza y el vino son las dos únicas bebidas con contenido alcohólico que están reconocidas como alimento en nuestra legislación. En segundo lugar, es verdad que la Organización Mundial de la Salud establece los riesgos de cualquier bebida con cualquier contenido alcohólico por el etanol, pero también señala —puedo darle luego la cita exacta— que no todas las bebidas son iguales y aboga por un trato diferenciado para las de baja graduación. Como ejemplo, diré que en países como Rusia y Polonia se fomentó el consumo de cerveza para reducir el consumo de bebidas de alta graduación, como el vodka. La fuente es un informe de 1990 a 2014 de la Organización Mundial de la Salud.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, procedentes del Ministerio de Sanidad, en cuanto a los menores ingresados por intoxicación etílica grave los fines de semana, nueve de cada diez lo son por haber ingerido combinados, cubatas o licores fuertes. A modo de ejemplo, el Observatorio Toxicológico de la Sociedad Española de Urgencias Pediátricas señala que el grueso de los comas etílicos es por ingerir vodka, una bebida de alta graduación que no tiene demasiado sabor y quizá están más acostumbrados a la combinación con otras bebidas dulces que al amargor de una cerveza o de un vino. La encuesta sobre el uso de drogas en la enseñanza secundaria de España es muy reciente, del 8 de marzo de 2018. En ella se observa que el consumo de los menores en días laborables es muy bajo y que este se dispara los fines de semana, concentrándose de manera abrumadora en combinados, cubatas y licores fuertes, el 62%. La cerveza tiene una peculiaridad. Sin duda, es la bebida con contenido alcohólico que más se consume, pero también es la bebida que menor graduación alcohólica tiene. Sus hábitos de consumo, aparte de que en un 82% se realiza con otros alimentos sólidos, es que se consume tanto entre semana como los fines de semana, tanto con familiares como con amigos, y en ningún caso se concentra en la noche y en el fin de semana.

Por último, quiero destacar lo que se dijo en los dos últimos informes de la Encuesta Nacional de Adicciones que aprobó el Consejo de Ministros el pasado mes de febrero y en el Plan Nacional de Drogas 2009-2016 del Gobierno socialista. En el prólogo de la Estrategia nacional 2009-2016, del Ministerio de Sanidad, del Gobierno socialista, se recogía que el consumo abusivo de alcohol en los jóvenes se produce fundamentalmente en relación con las bebidas alcohólicas destiladas cuya concentración de alcohol es mayor y que además se mezclan con bebidas carbónicas, lo que refuerza su efecto intoxicador. Volvemos otra vez al combinado. Y en la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024, aprobada recientemente en febrero, se indica que la forma en que se realiza el elevado consumo de alcohol por parte de los menores es a través de bebidas de alta graduación, ingesta de alcohol en breves periodos de tiempo elevado a porcentajes de borrachera. Vuelvo a insistir en el ejemplo de alta graduación.

Me preguntaba si la legislación debería diferenciar. Traigo un poco de documentación. Le diré que a nivel autonómico sí se diferencia en función de la graduación alcohólica. Así, por ejemplo, Andalucía establece en 20 grados la diferenciación en determinados aspectos de su legislación, Aragón en 18, Canarias en 20 o menos, Castilla y León en 18, Cataluña en más de 20 grados, Galicia en 18, Extremadura, que lo ha aprobado recientemente, hace quince días, en 18, Madrid en 20 y fermentados, Murcia en 18, etcétera. Tengo recogidas catorce de las diecisiete comunidades autónomas que tenemos en España, pero es que también existe a nivel europeo. Por ejemplo, la publicidad en televisión está prohibida en catorce países para los destilados y solamente en dos para la cerveza. La publicidad en estadios de fútbol solamente está prohibida en Estonia, Francia y Suecia y permitida en los demás países. En ese sentido, no debo decir nada en contra de la situación en otros países de nuestro entorno, pero sí puedo decir que el sector cervecero español siempre ha apostado por un consumo responsable.

Fuimos pioneros en el sector de alimentación y bebidas en el código de autorregulación publicitaria. No nos dirigimos a menores y, además, muy recientemente hemos acordado tres medidas que han sido también muy reconocidas por la Unión Europea. En primer lugar, en el etiquetado de la cerveza ponemos un logo de más de 18 años, indicando que esta bebida es para mayores de 18 años. Hay que señalar que en países tan avanzados como Alemania, Bélgica o Austria, la cerveza y el vino son para mayores de 16 años, pero nosotros ponemos 18 años. En segundo lugar, indicamos nuestros ingredientes porque no tenemos nada que ocultar. Es un producto natural elaborado con ingredientes naturales. Y, en tercer lugar, indicamos también las calorías.

Con esto espero haber contestado a todas las preguntas. Si me he dejado alguna, discúlpenme.

El señor **PRESIDENTE**: Don Jacobo, no me resisto a comentar que el vicepresidente de la Comisión, don Marc Lamuà, y yo mismo hemos sido jugadores de hockey sobre patines en nuestro años mozos. Es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 32

un deporte que nos encanta y doy fe de la labor de mecenazgo que hace el sector cervecero a favor del hockey. Este es un motivo de satisfacción creo que compartido por todos los que estamos aquí.

De esta comparecencia tan interesante han surgido unas iniciativas todavía más interesantes y creo que han sido aprobadas por unanimidad por esta Comisión de una forma implícita. No me queda más que agradecerle su comparecencia, su interés y su entusiasmo por defender un sector tan español y tan realista como es el sector cervecero. Esta es su casa. Muchísimas gracias en nombre de todos.

Por último, hay una cosa que quiero que quede clara. Cualquier compareciente viene a iniciativa y a instancias de la Mesa de la Comisión, que afortunadamente hasta ahora ha aprobado cualquier comparecencia por unanimidad. **(Pausa).**

— DEL SEÑOR PUYOL CATALÁN (PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DE LA CUENCA DEL RÍO MATARRAÑA Y AFLUENTES), PARA INFORMAR A LA COMISIÓN DE AQUELLOS TEMAS DE LOS QUE ES EXPERTO. (Número de expediente 219/001232).

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos con la sesión prevista en el día de hoy, que es proceder al trámite de las diversas comparecencias que fueron aprobadas en la última Mesa de la Comisión. Tenemos aquí a don Josep Maria Puyol, presidente de la comunidad de regantes de Matarraña, que viene acompañado de una lucida y nutrida representación de esos riegos, que creo que en estos momentos son los más necesitados de España, por lo menos parlamentariamente, bueno, parlamentaria y extra parlamentariamente, porque de vez en cuando se organizan excursiones para visitarlos. Quiero comentarles a todas las señoras y a todos los señores diputados que el primero en visitar esos riesgos fue el que les habla, por tanto hablo con conocimiento de causa, en calidad de presidente de la Comisión. Tenía preparada una visita, pero se me han adelantado. No obstante, el compromiso que asumí ante don Josep Maria Puyol y todos los regantes es que, en la primera oportunidad, tendrían la posibilidad de comparecer ante esta Comisión. No me fue nada difícil convencer al resto de grupos parlamentarios y, por tanto, esa comparecencia se acordó por unanimidad.

Tiene usted la oportunidad de explicar aquí, en directo y con ese entusiasmo y vehemencia que le caracterizan, un riego que es singular, porque afecta a tres comunidades autónomas, un símbolo de cohesión entre regantes de Cataluña, Valencia y Aragón en torno a un elemento común, el agua, y un ejemplo de acuerdos entre once municipios. Es una zona muy controvertida donde han intervenido diversas personas, incluso don Pedro Rojo creo que también, en la consecución de acuerdos muy importantes. Además, es un regadío que tiene un marcado carácter social, ya que produce los melocotones de Calanda con denominación de origen. Estoy seguro de que esta Comisión, conociendo la generosidad de esa zona, que he podido comprobar en primera persona, va a ser invitada a las cerezas y a los excelentes melocotones de Calanda. Me permito esta pequeña disquisición porque he tenido la oportunidad de visitar ese riego, que me pareció muy interesante.

Ahora quien tiene la palabra y nos va a convencer de sus bondades es el líder de este riego, don Josep Maria Puyol, no sin antes advertirle que a las ocho tenemos convocada la subcomisión del Agua y el Cambio Climático. Llevamos aquí desde las cuatro y, por tanto, le rogaría que se ajustara a los tiempos. Se lo digo porque le conozco. Tiene de quince a veinte minutos para exponer de forma sucinta y resumida el riego. Luego los diversos grupos parlamentarios intervendrán para plantearle las cuestiones y usted dispondrá de otro tiempo adicional para contestarlas. Adelante, señor Puyol.

El señor **PUYOL CATALÁN** (Presidente de la Junta Central de usuarios de la cuenca del río Matarraña y afluentes): Muchísimas gracias, señor presidente, señoras diputadas y señores diputados.

Es un honor para la gente sencilla de una cuenca tan pequeña, tan sencilla, como la del Matarraña, —veintisiete municipios, como ha dicho el presidente y tres comunidades autónomas— poder ser la voz del pueblo y para el pueblo. Es una satisfacción. Realizamos día a día trabajos, programas y sostenibilidades, con la participación total de la ciudadanía del medio rural, que es lo que caracteriza la forma de ser de la gente del Matarraña. El presidente, como ha dicho, pisó el día 17 no digo la tierra prometida pero sí una tierra que tiene un pasado, una historia, y un presente, pero también un futuro ilusionante para los que vivimos y convivimos con nuestros vecinos en el medio rural.

En 1997 me eligieron presidente de la cuenca del Matarraña y lo primero que dije a la ciudadanía es que si no tenía el apoyo en el día a día de la misma gente que me había promocionado este presidente no valía absolutamente para nada. A día de hoy, a 9 de mayo de 2018, somos una familia, y no nos han regalado prácticamente nada, aunque tengo que decir que sin el esfuerzo de muchísima gente, que tienen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 33

nombres, apellidos y raíces en la cuenca, de gente del Ministerio de Medio Ambiente, de la confederación, de Gobiernos de Aragón, de la Generalitat, de la parte valenciana donde nace el Tastavins, esto no se hubiese podido realizar. No se hubiese podido realizar porque la gente que estamos en el medio rural, a 150 o 200 kilómetros de la capital, tenemos todas las horas invertidas en el territorio.

La historia es la de una cuenca pequeña. Siento admiración por las personas que en 1902, con el primer plan hidrológico del Estado español, pusieron la primera semilla para el resto de las generaciones, la de consensuar el pantano de Pena, que se terminó en 1929. Se hizo en un barranco del río Pena. Es el único pantano que tenemos regulado, pero se llena cuando se llena. La ciudadanía ha tenido que cambiar de cultivos. Había olivos, almendros, cereal, huertos. Hay treinta y nueve comunidades, desde Valderrobres a Nonaspe, y unas tienen 20 hectáreas, otras 15, otras 200, otras 300. En total hay 3504 hectáreas de territorio, pero dividido en parcelas muy pequeñas. Para que el melocotonero, un leñoso, tenga una excelente calidad tiene que consumir mucha agua —el presidente ha mencionado los melocotones embolsados, los famosos melocotones tardíos—. Los mismos agricultores habíamos pensado que plantar el leñoso era fácil, pero el melocotonero tardío Calanda necesita mucha cantidad de agua para llegar a su ciclo, once meses. Habríamos tardado menos en ver colgados billetes de los antiguos de cien pesetas que en tener reservas arriba de agua.

Como he dicho, el día 4 de abril de 1997 me eligieron presidente y mi primera comparecencia fue en la localidad de Beceite para pedir disculpas por si alguna vez en la junta central de usuarios había habido algún comportamiento de humillación y de poco respeto al pueblo de Beceite, donde está la cabecera del río. Por el decreto de la sequía de 1994, aplicada en 1995, viene el famoso bombeo al pantano de Pena, en Beceite. Los árboles estaban en flor, tenían frutos, pero no se podía dar agua a esa cantidad de melocotoneros de la parte media y baja y de la desembocadura del Matarraña. Se llega a un conflicto por el bombeo desde la parte alta, desde Beceite hacia el pantano de Pena. Esto constituye la pieza fundamental para que entrásemos en contacto todas las partes y nos sentásemos, pero respetándonos todos. Había una cosa en común: no nos teníamos que levantar de las mesas de negociación sin dar una respuesta a la sociedad, todos teníamos que ceder en beneficio de los planteamientos sociales. Ese fue el primer paso. Las comunidades que están comunicadas desde Valderrobres a Nonaspe a derecha e izquierda fuimos capaces de plantear alternativas para la regulación en el cauce del río. No me quiero extender en toda la programación que había de presas, tanto en Matarraña como en Tastavins o Algás. La misma administración —confederación y ministerio—, grupos ecologistas, plataforma, Fundación Ecología y Desarrollo y Coagret empezamos a hablar. No podíamos perder, porque los que tenemos poca superficie en el medio rural si perdemos la leña, el leñoso, perdemos el pueblo y se muere. Rápidamente, en 1999, se redactan los acuerdos de Fabara. Encima de la mesa había seis modelos para solucionar la deficiencia hídrica que teníamos con el pantano de Pena y fuimos capaces de elegir esta herencia, este modelo que os está transmitiendo la gente de Matarraña para que la transmitáis al resto de las cuencas o subcuencas del Estado español.

Las balsas de los acuerdos de Fabara son la Valcomuna, con 2,2 hectómetros, y La Trapa, con 1 hectómetro. Con esas regulaciones en la mitad de la cuenca —antes se consumían 6 o 7 hectómetros cuando había agua en Pena—, a través de las autopistas conectadas de las comunidades —todas solidarias, desde Valderrobres al punto de terminación de Villanova—, llega el agua y se llena Valcomuna por gravedad, sin un kilovatio, y se almacenan 2,2 hectómetros. Aparte de esto, tenemos ya la fuerza de la presión para el riego a manta, que está muy arraigado allí. De momento tenemos La Trapa y la Valcomuna. La Valcomuna se llena siempre con aguas del periodo otoño-invierno y, si es generosa, de la primavera, siempre respetando los caudales de los municipios, que tienen prioridad total para el suministro de agua de boca. Cómo no, las comunidades tienen derecho, y el agua que sobra de esas comunidades se lleva a Villanova, que es término municipal de Calaceite y Mazaleón, y de ahí se lleva, con 11,400 kilómetros, a la Valcomuna, que está conectada con Santa María con una tubería de 15 kilómetros y se llena La Trapa. Por tanto, con los acuerdos de Fabara fuimos capaces de elegir un modelo, de los seis posibles, que tuviera al pantano de Pena como almacenamiento o reserva para toda la cuenca, principalmente los municipios, y así tener las balsas llenas.

Se hacen las obras y las pruebas. Aunque las pruebas hidráulicas cuestan tiempo, esfuerzo y financiación, estas obras van muy rápido. Se hacen las pruebas y se empieza a llenar primero La Trapa y después Valcomuna. Es curioso cómo cunde la capacidad de 1 hectómetro desde la parte media de Maella hasta Fayón, porque antes costaba un rosario de penitencias que llegase agua de Pena para todos, pero ahora es normal que la parte baja pida los recursos porque no les llegan las escorrentías de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 34

cabecera y de la parte media. Se pide ahora agua a la carta a 500 o 600 litros por segundo, porque nosotros no hablamos de hectómetros sino de decámetros. Hay gente que desconocía hasta hace muy poco lo que eran los decámetros de agua, en riego a manta por inundación no a goteo, que este es el sistema que aún tenemos en Matarraña. A partir de ahí, ¿qué pasa? Las autopistas, las grandes transportadoras, como Santa María, son las que abastecen cuando se abre a turno riguroso: cuando termina una comunidad ceden el agua a la otra. En los años que tenemos de experiencia no ha habido ningún problema, ningún conflicto porque alguien haya robado agua —esa es la palabra característica del agricultor o el usuario—. Es un modelo de convivencia, de planificación. Así hemos entrado en el presente y la realidad, con unos usuarios y unos municipios que disfrutaban del agua gracias a los acuerdos de Fabara.

El siguiente paso es el dictamen de La Fresneda. En este sentido, y a partir del modelo de aval comunal y la trata, tenemos dos ríos que son afluentes del Matarraña. Por un lado, el Tastavins, que nace en la parte de Morella, en la comunidad autónoma de Valencia, pasa por los pueblos de Herbés, Peñarroya de Tastavins y Monroyo y desemboca en la provincia de Teruel. Dicha cuenca no tenía junta central de usuarios, pero existía la posibilidad de hacer un sindicato del Tastavins. Por otro lado, en los puertos de Beceite, en la Roca de Benet, Comunidad Autónoma de Cataluña, nace el río Algás y muere en la provincia de Zaragoza, en la Virgen de las Dos Aguas de la localidad Nonaspe. Estos dos ríos carecen de regulación y tienen la posibilidad de hacerse un sindicato paralelo propio y no adherirse a la junta central. El Tastavins y el Algás votan y, cómo no, el resultado es adherirse a la junta central de usuarios, con dos vocales en la junta de gobierno por parte de los ayuntamientos y un vocal por riegos individuales de las comunidades con concesión y riegos individuales. Todo esto hace que en el dictamen de La Fresneda se recoja que las balsas de decantación de 2,2 hectómetros de Comellares las regulará el Tastavins para tener un riego de apoyo en la parte del Matarraña, en la provincia de Teruel, Comunidad Autónoma de Aragón, donde el cultivo que predomina es el olivo. El olivo está en secano y es un leñoso, aguanta más la sequía, pero hay unos desequilibrios que necesitan una pequeña regulación para tener ese apoyo y tener un 75% o un 80% de aguas para obtener unas cosechas reguladas, no un año cosecha y tres o cuatro sin tener nada de cosecha.

En el río Algás hay tres pueblos en las cabeceras, que son Arnes, Horta de San Juan y Caseres-Batea y por la parte aragonesa están Cretas, Arens de Lledó y Lledó, porque el río Algás hace frontera con Cataluña, a un lado del río es Cataluña y al otro es Comunidad Autónoma de Aragón. A partir de ahí se elaboran unos preestudios en Los Comellares. El Gobierno de Aragón en un momento determinado creyó que podía acometer esas obras, pero se ha encontrado con la realidad de que no las puede acometer. Ahora el Gobierno de Aragón ha pasado todos los estudios que tenía a la Confederación Hidrográfica del Ebro, y nosotros nos hemos alegrado del paso que ha dado la comunidad autónoma transfiriendo toda la documentación.

Con todas estas realidades pasan los años, estamos regando y se ve que funciona. Tenemos 4000 hectáreas y 27 municipios y somos pobres de hectáreas, pero somos ricos en calidades, me es igual en la aceituna, en el aceite, en la almendra o en el melocotón, como ha dicho el señor presidente. No está en la producción, está en la sostenibilidad del programa, en la participación. Cada presidente, cada junta, cada ayuntamiento está día a día participando en este programa. Si no, no se puede hacer. Además, estos trabajos se hacen después de venir del trabajo y respetando cada una de las profesiones que tenemos: agricultores, señores que trabajan en la parte alta turística del Matarraña, las casas rurales, los ganaderos... Siempre se hace cuando vienes de las horas del campo; son horas invertidas después de tu trabajo. Son las mejores horas de mi vida después de veintiún años de presidente. También tengo que decir que pasa factura y esas horas las has quitado de otros sitios, y la primera que lo padece es la familia. Yo hablo muy claro. Es una dedicación social de los que estamos unidos en este carro.

A partir de ahí viene la sequía, viene 2015, que no fue moco de pavo en cuanto a temperaturas, viene el cambio climático. Hay gente que está mirando el cielo y dice: ya lloverá y habrá tormentas y viento. El que no lo quiera reconocer... Viene 2015 como viene, vienen 2016 y 2017, y en 2017 hay una información en la Confederación Hidrográfica del Ebro de que hay unos planes de alerta por la gran sequía que existe. Automáticamente se valoran tres joyas de la corona de la confederación: el pantano de Itoiz, en Navarra, San Salvador y las balsas del Matarraña, y qué curiosidad que las balsas del Matarraña están a la margen derecha y es la última cuenca antes de desembocar el Ebro. En diciembre nosotros ya teníamos reservas —hablo de diciembre, cuando había una sequía tremenda—, sin las nevadas de la margen izquierda del Ebro y toda la lluvia que ha caído. En la margen derecha hoy aún estamos en alerta, tanto en el Jalón como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 35

en Cueva Foradada, río Martín y Guadalupe. Sin embargo, Matarraña tiene ya todas las balsas llenas hace días y tiene el pantano con unas reservas de 9 hectómetros y 600 decámetros. Ahora se nos valora, pero este trabajo de tantos años, desde los acuerdos de Fabara, es lo que os queremos transmitir, señor presidente, señoras diputadas y señores diputados, para que, como he dicho al principio, vosotros se lo transmitáis al resto. Como he dicho antes, estos programas sostenibles son una obligación moral con el medio rural. No pedimos más hectáreas ni cambio de cultivos, porque entonces no sería nuestra tierra. Queremos sostenibilidad, convivencia y respeto. Yo siempre he dicho que el tema del agua es de educación, desde la guardería a la universidad, y muchos conflictos y muchos problemas no llegarían a veces a la magnitud que se ha llegado, por lo menos en mi comunidad. Tengo que respetar los modelos que tiene cada cuenca o subcuenca y las planificaciones, pero —para aligerar— en todo tema hidráulico, en todo tema de regadío, si no vas con la carpeta con los deberes hechos de la concienciación social —que ganamos todos, no perdemos— lo tienes muy mal. Nosotros somos ejemplo de cómo hemos trabajado desde 1997. Si alguien no lo quiere reconocer es problema de él.

Para finalizar, como ha dicho el presidente, ¿cómo no voy a invitar oficialmente a la Comisión para conocerlo, si os dejamos de herencia lo que hemos hecho allí, para que lo veáis, no con un dossier? Y creo que son unos dossiers muy bien hechos, pero cuando uno pisa el territorio es otra faceta.

Para terminar: futuro e ilusión. Si no hay un pasado, un presente o un futuro, ¿qué les vamos a dejar a las próximas generaciones? Supongo que muchas gentes que estáis aquí venís del medio rural, de la diversidad del territorio del Estado español. A partir de ahí, estamos ya conviviendo con gentes de otros países en el medio rural, estamos conviviendo con otras culturas. Tenemos que enseñar a esta gente. Cómo no respetar sus creencias. Yo hace ya catorce años que tengo un paquistaní, y pongo mi modelo. A mí nadie me lo ha regalado. Yo hace cuarenta y cinco años que tengo un almacén de frutas y todas de melocotón embolsado, desde los tempranos hasta el final, y he tenido que enseñar, porque ya no tengo relevo generacional —tengo dos hijas, una en Barcelona, en San Cugat, y la otra en Zaragoza—, pero eso no me quita la ilusión de ser un profesional y querer a mi tierra. Yo ahora trabajo con una persona a la que he tenido que enseñar cómo se planta un melocotonero, cómo se poda, cómo se tiene que esclarecer, cómo se tiene que embolsar y cómo se tiene que mimar un melocotón de una calidad extraordinaria. Os quiero transmitir que el futuro es que vivimos con otra gente, con otra ilusión y con unos retos. Nos falta Val del Beltran, Val de Figuera, Comellares, Planserrats, Val de Bot y Val de San Joan. Si no se hacen estas balsas de regulación, las próximas generaciones van a decir que les hemos dejado toda una herencia —Valcomuna, los acuerdos de Fabara, el dictamen de la Fresneda— y no hemos sido capaces de poner en marcha estos proyectos sostenibles y asentamientos en el medio rural. Esta es la filosofía, y hacer profesionales de calidad. Esta es la ilusión que os transmito a todos los grupos parlamentarios que estáis en esta Comisión.

Sean mis últimas palabras para invitaros oficialmente, presidente, diputados, aunque no seáis de la Comisión. Tenéis Matarraña, Tastavins y el Algás a vuestra disposición para ver realidades hoy y sin problemas de agua para 2018.

Muchas gracias. Estoy a su entera disposición para las preguntas que quieran hacer.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don José María Puyol. Gracias por esas palabras tan sentidas, que reflejan de la mejor manera posible el valor del riego, el valor del agua, el valor del esfuerzo del regadío social. Creo que ahora, cuando el regadío está tan cuestionado, muchas veces injustamente, tenemos un vivo ejemplo de una persona que lo vive en sus carnes y que nos ha transmitido un proyecto ejemplar, que tiene un marcado carácter social y es un orgullo para todos los que lo han hecho posible.

Llegados a este punto nos queda muy poco tiempo, por lo que ruego a sus señorías que sean muy breves ya que el compareciente ha expresado con muchísima claridad el fondo, la filosofía, que creo que es lo que importa de esta comparecencia, más que los detalles concretos.

¿Grupos que desean intervenir sobre esta cuestión? (**Pausa**). Les ruego la máxima brevedad, por favor. Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Bataller.

El señor **BATALLER I RUIZ**: Gracias, presidente.

Señor Puyol, *benvingut* a la Comisión de Agricultura. La verdad es que la experiencia que nos ha contado es realmente encomiable. Diversos diputados de esta Comisión hace escasas fechas acudimos al Matarraña y fuimos recibidos por usted y por todos los integrantes de la junta de riegos en la localidad de Maella. Pudimos ver esas balsas y lo que ustedes han realizado es un gran modelo de sostenibilidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 36

de proximidad de la gestión del agua, de autogestión responsable. Usted ha tocado prácticamente todos los temas de interés. Ha indicado —y así lo pudimos ver— que ustedes, con su trabajo, están atendiendo usos muy diversos como el turismo, la ganadería y la agricultura, porque están dando una solución integrada para el futuro de su comarca y pienso que extensible como solución para el futuro del campo español. Ustedes están integrando a la población de la zona, y eso es importante para el modelo de agricultura mediterránea que debemos sostener, sobre todo en este momento en el que se está discutiendo la nueva PAC. Entiendo que el Estado español debe apostar por la agricultura mediterránea, en la cual esta integración es un elemento muy importante. Lo que pudimos ver en las balsas de riego es que se pueden hacer muchas cosas y obtener muy buenos resultados sin recurrir a obras faraónicas. Vimos un realismo muy apegado al terreno, unos riegos muy de proximidad en los que, además, los costes de pérdida de terreno son asumidos por los propios agricultores próximos que se van a beneficiar de este regadío. Es importante pensar que esta experiencia —quiero insistir en ello— sea trasladable a otras muchas zonas y no sea una excepción en el Matarraña.

En definitiva, usted nos ha traído una experiencia, una nueva ventana que se nos abre. Estoy de acuerdo con usted en que al hablar de agua estamos hablando también de educación y de concienciación. El derecho al agua debe ser contemplado como un derecho humano y las nuevas generaciones deben entender que este derecho debe ser exigible, es decir, las nuevas generaciones deben tener el derecho a que les traslademos los recursos hídricos en la máxima cantidad y pureza. Ha hablado también de la necesidad del relevo generacional. Ha contado su caso, que es también el de la gran mayoría de agricultores, no solo en su terreno sino creo que en todo el Estado. Este es un gran reto que tenemos que afrontar. Insisto en que las soluciones que ustedes aportan ayudan mucho en esta línea.

Para concluir, animaría a todos los miembros de esta Comisión que aún no han ido que vayan al Matarraña y vean lo que ustedes han hecho con las balsas y así conozcan esta experiencia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Bataller, esta Comisión, cuando lo acuerde oficialmente, tendrá la oportunidad de ir y nadie será excluido de esa visita, pero tendrá que ser un acuerdo de la Comisión.

Tiene la palabra, por el Grupo de Esquerra Republicana, el señor Eritja.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Gracias, señor presidente.

Señor Puyol, quiero felicitarle, así como a toda la comunidad que representa —porque no solo es usted, sino muchísima gente—, por el esfuerzo que han hecho y los resultados que han conseguido. Precisamente en la subcomisión de gestión de agua, medio ambiente y cambio climático uno de los temas candentes es el de la gobernanza, qué modelo de gobernanza se tiene que utilizar para gestionar los problemas que tenemos actualmente, y ustedes han puesto encima de la mesa un modelo de gobernanza que para espacios pequeños, para pequeñas cuencas, es viable. De hecho, el valor de esta comparecencia es el modelo de gobernanza propuesto: consenso participativo de todos los agentes sociales que tiene lugar en un mismo territorio. Es tan sencillo como eso, no hay ningún secreto. Ustedes hablan de algo muy importante, de la gestión integral de la cuenca, que es lo necesario en estos momentos porque los usos del agua son muchos, no son dos o tres, son muchos e implican socialmente a muchísima gente. Esto es importante tenerlo en cuenta. El éxito de la gestión de su modelo y del consenso es básicamente por tres puntos. En primer lugar, es un modelo de participación directa; todos los agentes implicados entran en un modelo de codecisión, toman decisiones, por tanto, es un modelo de plena soberanía sobre los resultados que ha de haber. Es un modelo de participación directa sobre una gestión. El otro punto es la proximidad al territorio, que permite muchas veces un conocimiento que lo que hace es ampliar las soluciones que se tienen que adoptar, y aquí es cuando hablamos realmente de sostenibilidad. Nunca son soluciones exageradas o sobredimensionadas, sino que se adaptan exactamente a las necesidades, se atienen al realismo propio. Por último, la complicidad y las soluciones que se toman priorizan ante todo las necesidades del medio rural. Aquí hablamos de cohesión social, de fijación territorial de la sociedad, por tanto, la prioridad número uno es el propio desarrollo del medio rural o la gente que vive en el medio rural, por lo que tiene todos los componentes de éxito en ese sentido.

Probablemente, es un modelo que solo se puede implantar —esto se tiene que valorar— en pequeñas cuencas, básicamente por la complejidad del modelo de consenso social que implica. Hay muchos agentes detrás y, por tanto, la toma de decisiones y el consenso no es fácil. Es un modelo que quizá solo pueda plantearse en pequeños espacios o pequeñas cuencas pero, en todo caso, sería cuestión de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 37

valorarlo. Le quería preguntar cómo valora usted la viabilidad de exportar ese modelo a otras cuencas o a otros espacios del Estado donde realmente hay verdaderos problemas de gestión.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Eirtja.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra don Miguel Ángel Garaulet.

El señor **GARAULET RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señor Puyol, así como a todos los integrantes de su junta que han venido a presenciar esta comparecencia. Me gusta mucho su vitalidad. No conocía bien el tema y me ha dejado aquí tres informes. Ha explicado las ventajas de las balsas laterales, como dice usted. En el siglo XII un rey moro de Murcia, llamado rey Lobo, inventó lo que eran los albercones y las albercas, que eran para coger el agua que venía de lo que eran las ramblas y mantener el agua para épocas siguientes. Esa es una de las cosas que queremos implementar desde Ciudadanos: retener. Ahora mismo, debido al impacto que tiene el cambio climático, llueve menos y cuando llueve son correntías que provocan un desplazamiento grande de agua, pero esa agua no se puede perder. Ustedes han conseguido de forma natural retener el agua para necesidades futuras. Esas cosas tendríamos que estudiarlas y trasladarlas a todas las cuencas.

Estoy en contra de lo que ha dicho el señor Eirtja en lo relativo a la gestión ya que la gobernabilidad es fundamental en todas las comunidades de regantes, donde ha de existir la transparencia, la solidaridad, es decir, que se ceda agua entre comunidades de regantes sin tener ningún problema, que todas las partes implicadas cedan en beneficio social. Esa es una de las cosas que todos deberíamos estudiar e implementar para ese futuro pacto nacional del agua, en el que todos deberemos ceder para conseguir un beneficio mayoritario para la sociedad.

Su planteamiento sobre la sostenibilidad de la gestión del agua de forma transversal con todos los sectores implicados es importante. Estoy de acuerdo con usted en que el agua tiene que estar desde el principio en la educación, en los valores de solidaridad, de respeto y de subsistencia, y esas cosas empiezan desde el colegio. Si todos nos ponemos de acuerdo y empezamos a trabajar para sacar este tema de las riñas políticas y/o territoriales, mejoraremos mucho la vida de los ciudadanos, que para eso nos han votado y para eso nos ponen aquí.

Muchas gracias, señor Puyol.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Miguel Ángel Garaulet.

Por el Grupo de Unidos Podemos, tiene la palabra don Pedro Arrojo.

El señor **ARROJO AGUDO**: Gracias, señor presidente.

Para mí es un placer, ya lo sabéis, incluso con un punto de emoción, porque detrás de este conflicto ha habido huelgas de hambre, ha habido mucho dolor, ha habido mucho llanto, y también mucha inteligencia, mucho esfuerzo de comunicación, y al final se vio que la solución del diálogo —un diálogo real, de sentarse y buscar soluciones— ha servido. Al final, hablando se entiende la gente, no se pierde el tiempo. Ese fue un gran debate pero se acabó entrando por ese camino. Por tanto, gracias por estar aquí, gracias a la Comisión por recibirnos y gracias por vuestro testimonio, que ya es un testimonio conocido y admirado, en donde ya nadie se pone medallas. Nos quitamos todas las medallas porque son de la Confederación Hidrográfica del Ebro, son de los regantes, son de los que lucharon por el río, que es el gran olvidado siempre en estas cosas, desde la zona alta, y que acaban haciendo con ustedes nada menos que un contrato de río que sigue vigente. Todo ese ejemplo de diálogo tiene otra cosa que es ejemplar, y es el modelo de regadío y de solución a los conflictos del regadío. Frente a las grandes presas que se predicaban como imposibles de no hacer porque si no era el desastre para el regadío, se reivindicaban 35 hectómetros cúbicos o la muerte, hoy con 3 hectómetros cúbicos ustedes son los catedráticos que hacen ejemplar la gestión del agua y dicen que funciona, y además funciona en sequía. El Matarraña era el lugar de máxima sensibilidad a las sequías y hoy es el sistema más sólido frente a las sequías, el único que no ha entrado en alerta. Luego funciona con menos esfuerzos, con menos hormigón, con más inteligencia y con más diálogo. Lo que yo espero es que de ser un ejemplo interesante para Aragón ya conocido —las cosas no hay que copiarlas nunca, pero hay que aprender siempre—, de ser un ejemplo interesante y seguido para la cuenca del Ebro, también conocido, pase a ser un ejemplo a seguir en España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 38

Únicamente me queda expresar un deseo a compartir con todos los grupos. Podemos hacerlo; vamos a tener discrepancias en los presupuestos, claro que sí, enmiendas a la totalidad..., pero puede haber puntos significativos en donde nos pongamos de acuerdo y aprobemos cosas pequeñas pero pedagógicamente muy interesantes. Esta puede ser una de ellas.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Arrojo.

Tiene la palabra el señor Urquizu, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **URQUIZU SANCHO**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señor Puyol, por su intervención y por su entusiasmo, que comparto plenamente. Aquellos que conocemos el Matarraña semanalmente porque vivimos cerca de él, entendemos ese entusiasmo que usted siente por una comarca singular donde las haya en nuestro territorio. También quiero agradecer al diputado Pedro Arrojo, que antes de ser diputado tenía otra vida en la Fundación Nueva Cultura del Agua, donde me consta que hizo un trabajo encomiable para buscar una salida al Matarraña.

Me gustaría poner en valor lo que significa todo lo que usted ha descrito porque creo que de ello podemos aprender algunas cosas. En primer lugar, que las obras hidráulicas hay que hacerlas por consenso, no solo político, sino social. Creo que si algo nos enseñó el pacto de Fabara —que tuvo una repercusión enorme en nuestro territorio porque cambió incluso el pacto del agua— es que cuando uno quiere hacer una obra de esta envergadura tiene que ser capaz de dialogar con todo el mundo, no solo con los partidos políticos, sino con todos los que hacen un uso del río, con lo que significa el río como fuente de vida, de naturaleza y de medio ambiente. La primera enseñanza que creo que aprendimos todos de lo que hicieron ustedes allí es que hay que llegar a un acuerdo entre todos, político y social. El segundo elemento importante es que uno puede gestionar un río sin dañar el medio ambiente, y las bolsas laterales lo que demuestran, por un lado, es que se puede almacenar agua sin consumir energía puesto que cae por gravedad, y por otro, que se puede eliminar el conflicto entre el valle y la montaña, es decir, que es posible almacenar agua allí donde se va a utilizar. Es muy importante lo que hacen las balsas del Matarraña, y es que en aquel sitio donde se va a regar lo que hacen ustedes es almacenarla, lo que es muy beneficioso para el medio ambiente. Por tanto, se puede afrontar este tipo de obras sin perjudicar e incluso con el apoyo, como consiguieron, de los Amigos del río Matarraña y de los grupos ecologistas. En tercer lugar —y aquí sí querría hacer autocrítica—, seguramente quien no ha estado a la altura de las circunstancias ha sido la Administración. La Administración, que ha estado en muchos de los pactos, ha construido dos balsas que son muy importantes y que funcionan muy bien, como la de Valcomuna y la de La Trapa, pero es verdad que quedan todavía cuatro por hacer. Hay dos que ya tienen el proyecto de impacto medioambiental pasado, es decir, que ya se podrían licitar, que son las de Val de Beltrán y Val de Figuera, y hay otras dos cuyos proyectos habría que redactar para poder ejecutarlas. Creo que son obras importantes.

Mi grupo parlamentario se toma muy en serio este proyecto porque en nuestra zona tenemos varios importantes. Llevamos dos años, desde que yo soy parlamentario, presentando enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para que haya una dotación presupuestaria y, por lo tanto, que se puedan realizar las infraestructuras, por tanto, saben que cuentan con todo nuestro apoyo, y además saben que el Gobierno de Aragón se comprometió el año pasado a llevarlo a la comisión bilateral que tiene con la Administración General del Estado para que exista ese compromiso de ejecutar esas cuatro balsas, que serían fundamentales para el sector agroalimentario y el sector ganadero de la zona y, por tanto, darle una vida agrícola al Matarraña.

De nuevo, muchísimas gracias por el trabajo que llevan haciendo desde los años cincuenta, que es el origen de esta junta. Muchísimas gracias por haber enseñado hoy a esta Comisión lo que implican las balsas del Matarraña, y sepan que cuentan con todo nuestro apoyo para todo aquello que necesiten.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Urquizu.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, don Manuel Blasco.

El señor **BLASCO MARQUÉS**: Buenas tardes. Solo nos quedan unos minutos porque tiene que cerrar usted.

Yo podría decir, señor Puyol, que esta tarde usted ha conseguido la unanimidad de todos los grupos, el consenso de todos los grupos. Igual esta tarde ha podido usted inventar el espíritu del Matarraña, igual

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 39

ese espíritu del Matarraña puede trasladarse a los Presupuestos Generales del Estado y a los grandes consensos que desde el Gobierno se están lanzando constantemente al resto de partidos. Como coincido con la intervención del señor Arrojo o la intervención del señor Urquizu —rival en la provincia pero además amigo porque creo que es buena gente—, me gustaría ilustrar a la Comisión, porque muchos de ustedes no lo conocen. El Matarraña es el río, pero la comarca que riega este río es la comarca del Matarraña. Como ha dicho el señor Puyol, los regantes son de tres comunidades autónomas, veintisiete municipios y 4000 hectáreas, y se le conoce en el mundo turístico. Esta mañana he entrado en Internet y he visto la revista Vogue, que no habla precisamente de agricultura ni de ganadería, y ponía este titular: La Toscana existe en Teruel. La comarca del Matarraña es una comarca preciosa. Quien se pase por allí no verá grandes extensiones de olivares como en Jaén, donde hay kilómetros y kilómetros; el Matarraña es una comarca con diversas alturas y, como bien ha dicho el presidente, el río nace en los puertos de Beceite a gran altura, a 1300 metros, pero termina llegando a una de las partes más bajas de Aragón, y en su recorrido podemos ver un paisaje aterrazado, como en la Toscana.

La propia comarca es un modelo de funcionamiento, no solo la comunidad de usuarios. Es una comarca que no llega a 10000 habitantes, con una densidad de escasamente 10 habitantes por kilómetro cuadrado, pero muy equilibrada y que tiene un presente pero sobre todo un futuro importantísimo en el sector turístico. Si ustedes quieren disfrutar de la paz del Matarraña, váyanse a Calaceite, Beceite, Valderrobres o La Fresneda. Allí van a poder disfrutar de la tranquilidad. Hay hoteles de cuatro estrellas sin teléfono —uno fijo sí, por si es necesario—, sin cobertura, porque la gente lo pide para descansar. En el Matarraña pueden encontrar la paz, los mejores alimentos, la mejor agricultura y la mejor ganadería. Es una comarca muy equilibrada, donde la gente tiene su explotación ganadera o agrícola y un complemento en el turismo, un turismo además de calidad, por eso lo llaman la Toscana.

Se me acaba el tiempo y tiene que contestar el señor Puyol, a quien querría trasladarle el agradecimiento del Grupo Popular por haberse molestado, haber venido y haber querido trasladar su ímpetu. Yo creo que hay consenso por parte de todos y, como decía el señor Urquizu, no vamos a escurrir el bulto. El Partido Popular es el que está gobernando en este momento en España y cuenta también con el compromiso del Grupo Popular. No puedo decirle que se vaya tranquilo, que vamos a modificar los presupuestos y vamos a poner dinero, pero usted sabe, porque lo hemos hablado, que no se trata tanto de poner dinero en este momento en los presupuestos como de conseguir consensos y encargar los proyectos definitivos que hacen falta porque si no, no se puede adjudicar posteriormente, y que lo que hoy es un modelo para todos con dos balsas pueda garantizar... Hace unos días, durante la visita de algunos miembros de la Comisión, nos dijo: Hoy no hay sequía porque la tenemos controlada con lo que ya se ha hecho, pero sí queremos aumentar la producción. Una producción, insisto, no al estilo Jaén sino al estilo toscano, al estilo de apostar por producciones de calidad más que por grandes producciones —con esto no estoy diciendo que otras zonas no tengan calidad, pero estas son producciones mucho más pequeñas— que va contar con el apoyo del Grupo Popular y aquí nos tiene para mantener los consensos con el resto de grupos, pero también para convencer al ministerio de que hace falta abordar estas pequeñas inversiones cuanto antes.

Muchas gracias y transmítales a todos los usuarios la enhorabuena. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Manuel Blasco.

Tiene la palabra don José María Puyol, a quien le ruego, como queda muy poco tiempo, si acaso cinco minutos más de lo previsto, que, por favor, resuma todo lo que pueda.

El señor **PUYOL** (Presidente de la Junta Central de usuarios de la cuenca del río Matarraña y afluentes): Quiero expresar la emoción que me llevo para transmitir lo que acaban de decir los señores diputados del Grupo Popular, de Esquerra, del Grupo Mixto, del Grupo Socialista, de Podemos y Ciudadanos. Creo que habéis entendido la sensibilidad inequívoca del medio rural, programas sostenibles; os necesitamos, porque de ello depende el éxito de las próximas generaciones. Cuando gente del ministerio puso la primera piedra de La Trapa y Valcomuna dije que no ponían la piedra de la primera presa o balsa, ponían nombres y apellidos para las próximas generaciones, y que no habría ninguna discusión más por el tema del agua en Valcomuna y La Trapa. Tengo que decir que me encontré a una persona de gran seriedad —lo tengo que decir en el Congreso de los Diputados—, el señor don Pascual Fernández, que fue secretario de Estado, quien me dijo: José María, tú te vas al Matarraña, que la balsa de La Trapa y Valcomuna no va a ser negro, va a ser blanco. Por eso te digo que no me hace falta ni un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 518

9 de mayo de 2018

Pág. 40

papel, los nombres ya los tengo, porque son personas, son ellos los que han tenido. Por eso os damos las gracias a todos porque lo habéis entendido perfectamente.

La sequía es imparable. Mis compañeros a veces se ríen, pero yo me lío con la naturaleza y me tengo que comprometer porque, si no me comprometo, lo tengo muy claro, yo no puedo gobernar si va a tormenta de granizo o va a haber lluvias o va a haber una depresión en los puertos de Beceite y tengamos agua o tres años y medio de sequía. No, no. Respeto y conformarnos, pero ser inteligentes y cuando cae una gota de agua hay que saberla reservar para la demanda de todos, cómo no, primero de los municipios. Si no hay municipios, no hay gente o no hay pueblos, sobran los olivos, sobran los almendros, sobran los melocotones. El pueblo, la sencillez y el trabajo de verdad... Os lo he dicho, el futuro del medio rural está en la educación de nuevas culturas y de nuevas gentes, y el que no quiera verlo y se crea que lleva una vara de mando y es el faraón lo tiene... Sin palabras, no quiero decir el calificativo, señores diputados.

Señor presidente, tenéis a vuestra disposición a toda la gente del Matarraña, estáis invitados. Lo vais a tratar en Comisión, pero seréis bien recibidos tanto oficialmente como Comisión como individualmente; tenéis los cerezos, los melocotoneros, cómo se embolsa un melocotón, cómo está protegido durante cuatro o cinco meses, que no tocan los productos fitosanitarios y puedes coger un melocotón, arrancarlo, tirar la bolsa de papel, pasarle agua del grifo y comértelo con la piel, que te comes 14 o 16 grados de azúcares naturales del territorio. Tenéis todo el territorio a vuestra disposición.

Muchísimas gracias de todo corazón, muchísimas gracias a todos. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don José María. Es insólito, a pesar de que todos los comparecientes son muy bien recibidos y a todos les agradecemos su colaboración, haber levantado un aplauso unánime de esta Comisión, en este caso totalmente merecido. Yo le ruego que transmita al resto de compañeros, a los que conocí y comí con ellos el primer día... **(El señor Puyol: A César Trillo..., a todos)**. A toda la gente, a César Trillo, también.

El señor **PUYOL** (Presidente de la Junta Central de usuarios de la cuenca del río Matarraña y afluentes): Estaba invitado César Trillo, lo tengo que comunicar, y por problemas de agenda no me ha podido acompañar porque tenía otra reunión. César Trillo estaba invitado. El Matarraña nunca ha dejado de...

El señor **PRESIDENTE**: Aquí también estaba invitado.

El señor **PUYOL CATALÁN** (Presidente de la Junta Central de usuarios de la cuenca del río Matarraña y afluentes): Aquí no lo sé. Yo le dije que me acompañase y se hubiese podido sentar como los compañeros que están al fondo, pero César Trillo estaba invitado.

El señor **PRESIDENTE**: Bueno, yo no me refería a eso, pero en fin... Le agradezco muchísimo que haya podido explicar aquí, de viva voz, lo que algunos hemos visto.

Les recuerdo, señorías, que a continuación tenemos la subcomisión para ordenar los trabajos del agua y el cambio climático.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y diez minutos de la noche.